

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Una nueva posición.—Los cañones de la plaza contestan a los disparos enemigos.—Un ataque a Cabo de Agua rechazado brillantemente

En Tetuán y Larache no ocurre novedad

La previa censura y la marcha de las operaciones

(De nuestro redactor)

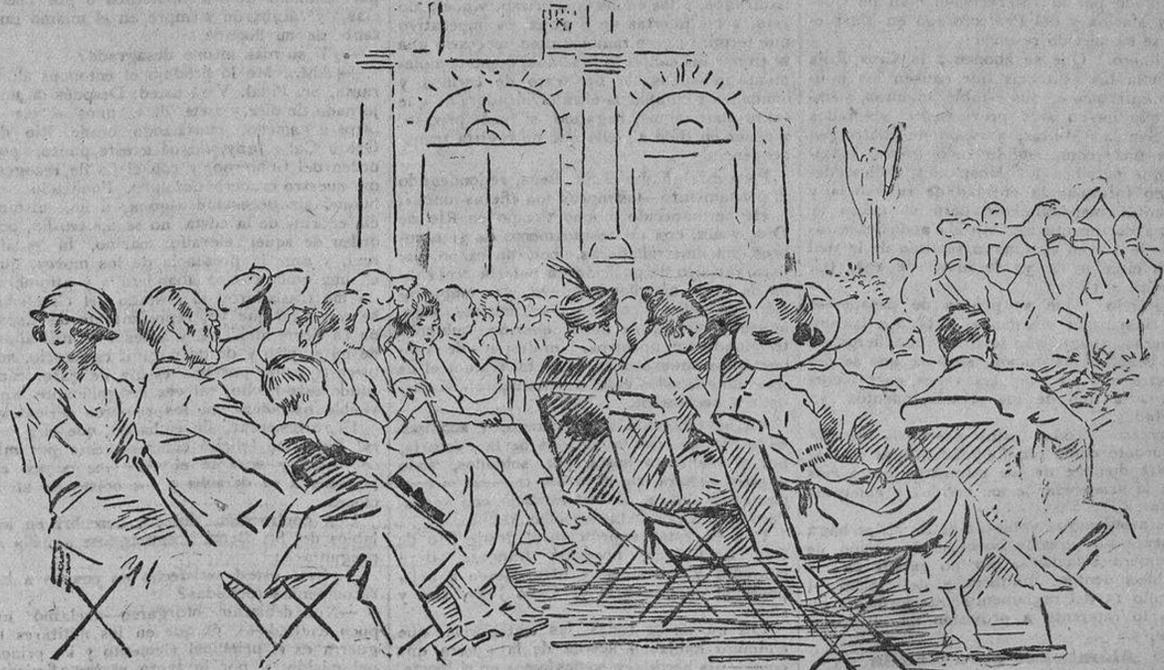
Como nosotros hemos sido de aquellos que publicamos en pasados días algunas ligeras consideraciones sobre los posibles movimientos de nuestras tropas en Marruecos, más como orientación para el lector sobre la situación actual y las inciertas posibilidades de la acción militar en lo porvenir que como estudio basado en noticias y propósitos oficiales, hemos de dedicar algunos comentarios al restablecimiento de la previa censura y los motivos que han guiado al Gobierno para adoptar esta determinación.

co podría existir, para oponerse a un movimiento combinado con objeto de librar el combate en un punto determinado, que es lo que podría temerse? Los moros no saben, no pueden saber más sino que tenemos tres puntos avanzados: el zoco El Arbaa, el Atalayón y el zoco El Had. Esto no necesitan leerlo; lo saben, lo ven con sus ojos, combaten diariamente frente a ellos. Y no obstante, a pesar de los anuncios sobre el avance, a pesar de la experiencia de la pasada campaña, en el zoco El Arbaa había un pequeño grupo de moros—una guardia se le ha llamado candorosamente—que se había apropiado de las cómodas viviendas europeas, y que fueron sorprendidos—esta es la palabra, sorprendidos—por nuestra Caballería en la ocupación de ayer lunes y muertos casi todos.

de guiarles, no les guió nunca, la defensa del territorio patrio. Defenderán sus casas los benisicar, ante las columnas de humo de los incendios, nuncio del fin de sus hogares; pero esto, que es el espíritu de los vecinos próximos, que les lleva al combate, no les preocupa en el menor grado a los benisaid ni a los benibugafar. La harca se amontona por instinto allí donde puede luchar con más ventaja. ¿Cómo pensar que ante la lectura de un diario va a nacer de repente en el moro la idea de la táctica para distribuir sus fuerzas como un ejército moderno? Ellos dejarán el paso a nuestras tropas en los llanos y opondrán brutal y encarnizada resistencia a la columna que opere en terreno difícil, ya sea en un simple amago, ya marche con un objetivo señalado y concreto, vaya a donde vaya.

aspecto idéntico de todos esos pequeños buques—, y se afirma que fue atacado el nuevo campamento del zoco. No es de creer que surgieran graves acontecimientos. El avance se demorará, después de la ocupación de zoco El Arbaa, lo preciso para dar lugar al acarreo y aprovisionamiento de la nueva base. Tal vez unos días. Después... Después veremos lo que pasa. Se observa, en relación con las últimas campañas, un recrudescimiento de la acometividad, de la audacia del enemigo. En 1909, los moros no rebasaban casi nunca nuestra línea de posiciones, a no ser en pequeños grupos, protegidos por la noche. En la campaña actual hemos presenciado con asombro cómo dejaron atrás todas las posiciones fortificadas del Gurugú y bajaron hasta 500 metros de la plaza. Ayer tarde, un grupo de desertores asaltó a dos cantineros en la misma ca-

referred, al lado de la posición de la Segunda Caseta. Asesinó a uno e hirió a otro gravemente. Al destacarse de la posición algunas fuerzas nuestras, huyeron. Su audacia les llevó hasta la intenciona del combate del jueves, en que, como se recordará, aguardaron a pie firme el choque de los legionarios; pero fue tal la carnicería que éstos hicieron, que desde aquel día parece que luchan con mayores precauciones. Elevamos dos noches de escuchar desde la plaza las detonaciones del cañón enemigo y de oír los formidables estampidos de nuestra artillería gruesa, que contesta. El espectáculo atrajo a mucha gente el primer día; el segundo fue sólo motivo de curiosidad para unos cuantos, faltar ya aquél de novedad. Si el cañón moro vuelve a sonar esta noche, es lo más probable que nos coja ya a todos acostados tranquilamente y entregados con placidez al codiciado reposo. JUAN M. MATA Melilla, 13. (Por telégrafo) Los fugados son Francisco Díaz, de cincuenta años; su esposa María Jódar, de cuarenta y cinco años, y sus hijos Juan, de veintidós; Luis, de quince; Ana, de veinticinco, y un niño de dos años. También llegó Jerónima Martínez, con dos niños, uno de éstos nacido durante el cautiverio; otra mujer llamada Encarnación Certero, con su madre y otro niño y dos mineros más. Todos estos fugados son de la provincia de Almería. Uno de los niños, de dos años, recibió un balazo en la región sacra. Por fortuna las heridas no son graves. Cuentan los recién llegados que fueron bien tratados y alimentados durante su cautiverio. Añaden que los moros dejaron en libertad a los paisanos y a los soldados heridos o enfermos que cayeron prisioneros el 24 de julio y que fueron amparados por el cabecilla moro Tuevis, del aduar de Harta, y que la concentración general de prisioneros está en Nador. Del zoco En el zoco de El Arbaa reina tranquilidad completa. Sigue habiéndose de sumisiones de los moros de Quebdana. En el resto de las posiciones también hay tranquilidad. Médicos militares Según afirman viajeros de Alhucemas, entre los prisioneros que hay en los poblados próximos a la plaza se hallan los médicos militares Gómez Bernabeu y Serrano, que,



Apunte del concierto patriótico de ayer en la Plaza de la Armería

a requerimiento de los moros, prestan servicios facultativos.

Para el Tercio

Procedentes de Málaga han llegado cincuenta individuos para ingresar en el Tercio extranjero. Algunos son de nacionalidad inglesa.

También han llegado el general Luque, que viene a ver a su hija y a recoger a su esposa, y el diputado a Cortes señor conde de los Villares.

Convoy

Protegido por la columna del general Sanjurjo ha salido hoy un convoy para abastecer las posiciones de Sidi-Hamet-el-Hach y el Atalayón, siendo ligeramente hostilizado.

En el sector de Ismoart ha sido atacado, aunque débilmente, el bloque Iguzart número 2.

Visita a los hospitales

El comandante general de esta plaza, marqués de Calacanti, ha visitado nuevamente los hospitales.

Las 25 religiosas de San Vicente Paúl llegadas recientemente, prestarán servicio en el Docker, y en el de Santiago otras tantas, que son esperadas.

De Chafarinas

Noticias de Chafarinas dicen que, con el auxilio del cañonero Laya, nuestras fuerzas han rechazado, sin bajas por nuestra parte, un ataque de los cabileños al campamento de Cabo de Agua.

Según confidencias, los rebeldes de aquellas cabilas han recibido el apoyo de los grupos que dispersaron nuestras tropas al ocupar El Arbaa.

Nuestras baterías les han causado muchas bajas, entre ellas algunos muertos, que no pudieron retirarse.

Para dicha posición ha zarpado el vapor Marien, que manda el teniente Vázquez, de la compañía de mar.

Lleva víveres y municiones para la guarnición.

MATA

DIVERSAS NOTICIAS

Servicio de Inspección

Málaga.—Han marchado a Melilla el general D. Pedro Vives, jefe de la sección de Aerostación en el ministerio de la Guerra, que va a inspeccionar los servicios de su departamento, y el teniente coronel del regimiento de Burgos D. Luis Molina, para cubrir una baja.

También salió el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Valderrama.

La muerte de un oficial legionario

Palencia.—Ha producido penosa impresión la noticia de la muerte del oficial voluntario del Tercio D. Martín Penche Martínez, natural de esta ciudad.

Un batallón de Isabel II

Valladolid.—Han salido dos trenes conduciendo al segundo batallón del regimiento de Infantería de Isabel II; éste embarcará en Cádiz con rumbo a Marruecos.

Manda las fuerzas expedicionarias un teniente coronel. El batallón se compone de 1.200 hombres, en su mayor parte valisoletanos.

El vecindario ha tributado a los soldados una entusiasta despedida, acudiendo a la estación las autoridades locales y la población en masa; los Circulos y varias entidades particulares obsequiaron a la oficialidad y a la tropa.

En el momento de partir el convoy se dieron innumerables vivas a España, al Rey y al Ejército.

Castigando la deserción

Ayer publicó el «Diario Oficial de Guerra» la siguiente real orden circular:

«En atención a que todos los Cuerpos armados del Ejército tienen unidades expedicionarias en el ejército de África, o están preparadas para marchar, y que las bajas que ocurren en dichas fuerzas expedicionarias se cubren con las clases e individuos de tropa del mismo Cuerpo de las unidades que han quedado en la Península, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que a partir de esta fecha, y a los efectos del Código de Justicia Militar, deberá estimarse, mientras duren las actuales circunstancias, como cometidos en tiempo de guerra los delitos o faltas graves de deserción.»

Los servicios de la Cruz Roja

Otra real orden publicada ayer dice lo siguiente:

«En vista de un escrito que el comisario regio de la Cruz Roja Española dirigió a este ministerio en 8 de agosto próximo pasado, interesando el abono por Guerra a dicha entidad de las estancias que causen los militares en los hospitales de la misma, así como que se faciliten pasajes por cuenta del Estado y la ración de enfermero al personal de dicha institución, y teniendo en cuenta lo previsto en los artículos 2.º, 12, 15, 27, 29, 35 y 51 del reglamento de 15 de enero de 1902 (C. L. núm. 20), que rige las relaciones de este departamento y autoridades del mismo, dependientes con la repetida benéfica institución, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, se ha servido resolver:

Primero. Que se abonen a la Cruz Roja española las estancias que causen los militares enfermos en sus establecimientos, siempre que hayan sido previamente aceptados por Sanidad Militar, a razón de cuatro pesetas una, comprendido todo gasto, máximo que perciben los Hospitales civiles, debiendo formular la entidad de referencia y presentar mensualmente para su cobro la misma documentación exigida a dichos establecimientos en el número séptimo de la real orden circular de 30 de mayo de 1921 (C. L. núm. 211).

Segundo. Que se provea de pasaportes para viajar por cuenta del Estado a las enfermeras, religiosas, socios y camilleros de esta benéfica institución, siempre que se demuestre que efectúan los viajes para incorporarse a uno de los establecimientos ya aceptados.

Tercero. Todos estos devengos cesarán tan pronto como por Sanidad Militar se manifieste dispone de los elementos necesarios para la asistencia de los heridos y enfermos militares.

Es asimismo la voluntad de S. M. se haga presente no procede conceder la ración de enfermero solicitada, por no existir en los establecimientos militares y determinar el artículo 15 del reglamento anteriormente citado lo referente a provisión de víveres y ferrajes.»

Alambrada para Melilla

En el vapor Julio han sido embarcadas catorce toneladas de alambrada, destinada a Melilla, material que servirá para cubrir 240 kilómetros.

Este material llegará a Melilla el viernes próximo, conforme al deseo del alto comisario.

FELICITACION REGIA

El Sindicato Católico de Empleados

Su Majestad la Reina ha dirigido al presidente del Sindicato Católico de Empleados y similares de Madrid, la siguiente carta:

«Muy señor mío: Su Majestad la Reina ha recibido con suma complacencia y con sincera gratitud el mensaje que usted le ha diri-

Relato del último soldado que salió de Annal

Entre los enfermos llegados a Cádiz, procedentes de Marruecos, figura Antonio Moreno García, natural de Delandé, provincia de Alicante, que padece fiebres por haber bebido agua en malas condiciones, y además está curado de dos pedradas que recibió en un pie.

Dice Moreno que fué el último que abandonó Annal, a las once de la mañana del día 22 de julio.

Después de haber marchado todos por orden de Silvestre, y cuando seguran las furiosas acometidas de los moros, el general se quedó en Annal solo, con la guerrera desabrochada y descubierto.

Moreno dice que al salir de la posición fué apresado por tres moros, que le quitaron el machete; pero pudo disparar con el fusil y mató a dos de ellos, escondiéndose el otro en unas chumberas inmediatas.

A cinco kilómetros de Annal encontró el cadáver del coronel Morales, y siguió hasta incorporarse a su compañía, con la cual pernoctó en Dar Drius, donde el capitán José Maroto dió tres pesetas a cada uno.

El capitán murió más tarde en Monte Arruit.

Después, Moreno y treinta y cinco soldados más salieron en un camión para Batel; pero fueron atacados en el camino y sólo llegaron

Los moros de Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera

Declaraciones del coronel Bens

El delegado del alto comisario en Marruecos, en Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera, coronel Bens, que está al frente de las fuerzas que mantienen la influencia española en aquella zona, ha sido preguntado recientemente por un periodista canario si los sucesos del Rif podrán tener repercusión entre aquellos indígenas.

El Sr. Bens ha hecho algunas declaraciones y de ellas reproducimos las siguientes:

«Comprendo que los moros, en su inmensa mayoría, son unos salvajes dedicados al pillaje y al robo, al apresamiento de infelices naufragos, a los cuales martirizan, y que todo esto, a las puertas de Europa, es imperativo que termine; pero también creo necesario que al tronar del cañón se le añada, como complemento indispensable, un trato de carinos y bondades y cumplir la obra civilizadora de que tanto alardeamos, llegando, si fuese preciso, a ceder en todo aquello que no revista trascendencia.»

Para mí—añadió el Sr. Bens, redondeando su pensamiento—los moros son «heranos-niños». He permanecido mucho tiempo en Río de Oro, y allí, con un destacamento de 31 hombres, sin ametralladoras, con un cañón que para variar de posición en batería necesitaba de todos aquellos hombres, sin comunicación telefónica y con una marítima cada mes, aquellos moros, de haber querido, hubieran terminado con nosotros; aun después de comportarnos como leones; pero mi trato y el de mis subordinados evitó seguramente una verdadera hecatombe.

Yo he recorrido solo primero, y acompañado después por empleados de la Factoría, por el médico y hasta por soldados, todo nuestro Sahara, sin el menor tropiezo ni contrariedad alguna, siendo recibido con verdadero cariño por todas aquellas cabilas.

Una de estas expediciones, desde Río de Oro hasta Atar, posesión francesa, duró cuarenta y dos días; y otra, desde aquella posesión nuestra a la de Cabo Juby, diez y siete.

Los moros de todas las categorías que conmigo hablaban acerca de la guerra que contra sus hermanos sosteníamos en el Norte, cuando yo me esforzaba en hacerles comprender su grave error, me decían invariablemente: «Lo que tiene mal principio acaba mal, y la sangre derramada por ambas

partes evita el que pueda haber una paz duradera y segura, siendo el tiempo el que habrá de encargarse de resolver la cuestión.»

El coronel, al llegar a este punto, permaneció un momento silencioso, y nosotros, aprovechándolo, le interrogamos: «¿Cuál ha sido, durante su estancia en África, su mayor satisfacción?»

Rápidamente contesta: «La de poder dormir con entera tranquilidad; porque en esos diez y ocho años de mi mando no se ha vertido una sola gota de sangre, y las pequeñas discordias en el territorio se han producido durante mis ausencias, por llamadas de los Gobiernos o por licencias, y acabaron siempre en el mismo instante de mi llegada.»

«¿Y su más íntimo desagrado?»

«Ahí... Me lo produjo el entonces almirante, Sr. Pidal. Verá usted: Después de una jornada de diez y siete días, unos a pie y otros a camello, marchando desde Río de Oro a Cabo Juby, llegué a este punto, por orden del Gobierno, y con el fin de recogerme nuestro crucero Cataluña. Fundado este buque, sin necesidad alguna, a una distancia enorme de la costa, no se me tendió, por orden de aquel elevado marino, la escala real, y ante la presencia de los moros, que en una embarcación abanderada y alfombrada me trasladaron al costado del Cataluña, se consintió que yo, representante de España en tierra africana, y a pesar de mis años, de mi empleo y de mi natural cansancio, subiera a bordo por una escala de gato, causando este hecho, tal vez insignificante, una visible extrañeza en los remeros africanos.»

Hago observar, sin embargo, que el general Pidal me felicitó calurosamente por mis servicios, y durante el viaje me colocó en la mesa a su derecha y me colmó de atenciones.

Una contracción violenta descubrí en los labios del Sr. Bens, acentuándose aquélla al preguntarle:

«¿Está usted satisfecho en cuanto a las recompensas recibidas?»

«No debieran otorgarse—exclamó un poco excitado—, porque en los militares la guerra es el principal elemento y su principal misión, y por lo tanto el cumplimiento estricto de su deber, por más que no debiera olvidarse tampoco el abandono en que quedan sus familiares más caros.»

«¿Y, pero el caso es que se otorgan,

—No lo ignoro, y puedo asegurarle que muchos de los que hoy se honran con el fajín y lo lucen, y eran paisanos cuando yo un simple teniente, han merecido aquel alto galardón en premio justo a su trabajo; pero yo—modestia aparte—no he hecho me-

nos. Y a ver qué funcionario civil o militar lleva como yo diez y ocho años en una misión tan difícil y arriesgado desempeño como esta.

MISION CIVILIZADORA

El Cuerpo de Sanidad Militar en nuestra acción en Marruecos

Al pasar nuestra mirada por la lista de bajas sufridas por el Cuerpo de Sanidad Militar en los violentísimos combates de la actual campaña, ha venido a nuestra mente la gloriosa historia de este Cuerpo facultativo en Marruecos.

El primer elemento de civilización europeo que ha penetrado en las salvajes cabilas marroquíes ha sido el *tebib*—médico—, que sufrió siempre privaciones de todo género, y corrió inminentes riesgos en medio de los campos mogrebies, para cumplir en cada momento su misión con santo heroísmo, pocas veces reconocido, y raras veces premiado en la proporción merecida.

No creemos incurrir, ni mucho menos, en exageración que dañe la modestia—siempre acompaña al merecimiento—de este Cuerpo, si llamamos al médico militar «héroe de la civilización europea en Marruecos».

El oficial de Sanidad Militar, agregado a los Consulados de la nación en Marruecos, ha cumplido en todo momento una misión humanitaria en los campos del Mogreb que ha servido en diferentes casos de aproximación de los moros cultos y agradecidos a nuestra causa.

Hace pocos días hablaba un cronista de la guerra del origen de la fiel amistad del jefe de Beni-Sicar, Abd-el-Kader, a España.

Fué un flemon de maligno carácter, que amenazaba la vida del jefe rifeno, y que fué hábilmente operado por un médico militar.

La gratitud de Abd-el-Kader al sabio cirujano se tradujo, por extensión, en amistad y gratitud a toda España.

El médico militar español ha ejercido la verdadera misión civilizadora, ha llevado la redentora ciencia a los montes y a los valles marroquíes, acudiendo allí donde el dolor y la enfermedad requerían su presencia.

El médico militar español, en Marruecos siempre estuvo en campaña, puesto que no hubo un instante de su vida en que no experimentase los mismos sacrificios y privaciones y sufriese idénticos riesgos que se sufren en la guerra.

Una vez—se encontraba quien escribe estas líneas en la ciudad aludida—llegó al Consulado de España, en una de las más populosas ciudades moras un kabileño. Tenía en el rostro la expresión de una gran alegría; apenas podía hablar de contento. Nos relató la causa de tanta satisfacción: el *tebib* es-

pañol había pasado las palmas de sus manos sobre los ojos muertos de su hijo, niña de cinco años, y después de haberla inferido una ligera punción en las pupilas la había devuelto la vista.

En los ojos del kabileño había irrisaciones de alegría, imposibles de describir. Todo él rebosaba júbilo. Quería abrazarnos a todos. El prestigio del poder sobrenatural del *tebib* español nos alcanzaba a todos los españoles y llegaba a España entera.

El médico militar agregado al Consulado español había operado felizmente unas cataratas, y este acto humanitario tenía más eficacia en la conquista de un alma mora que todas las dádivas y todos los castigos imaginados.

Y esa ha sido la labor del Cuerpo de Sanidad Militar español en Marruecos. Constantemente en la brecha, sin descanso, laborando minuto por minuto en esa ardua tarea, ejerciendo un apostolado científico y cristiano; es decir, haciendo una gran labor positiva.

En la guerra, la actuación del Cuerpo de Sanidad Militar ha sido ejemplar. Los desechos oficiales y particulares prepagan a los oficiales heridos han continuado curando a los soldados bajo un diluvio de balas.

En esa hermosa, emocionante rivalidad de heroísmo y de sacrificio que todos los Campos del Ejército han sostenido en los sangrientos combates ocurridos recientemente en el Rif, los sanitarios españoles han continuado la historia gloriosa de este Cuerpo facultativo escribiendo una de las páginas más brillantes de su actuación en Marruecos.

Parece ser que el ministro de la Guerra se preocupa en estos momentos de la organización de los servicios sanitarios.

Buena prueba de ello es la creación del Cuerpo de practicantes profesionales del Ejército.

Ahora se ha dispuesto crear cien plazas para África; pero en el proyecto del Estado Mayor general se establecen 700 plazas más.

Es una excelente idea la creación de este Cuerpo, pues son los practicantes militares necesarios e insustituibles como auxiliares de médico allí donde éste tenga que prestar servicios, lo mismo en los hospitales militares que en los campos de batalla.

Suscripciones, donativos y ofrecimientos

El «Villamil».—Donativos

Almería.—Ha fundado el contratador Pedro «Villamil», procedente de Melilla, que, en cuanto reponga agua, zarpará para Cartagena.

El Casino organiza una verbena en honor de los jefes y oficiales del batallón de Valencia, que se celebrará el sábado.

Un fabricante de pan envió en el primer correo mil tortas de pan de aceite a los soldados del batallón de la Corona.

El viernes, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento una asamblea magna para adoptar acuerdos relativos al fomento y desarrollo de las relaciones entre Almería y Melilla.

Hablaron muchos asambleístas. Anoche, a las diez, se reunieron las secciones y las ponencias que han de informar en los temas primero al séptimo, ambos inclusive.

El programa para hoy es el siguiente: A las diez, reunión de secciones y ponencias para formular conclusiones a varios temas; a las cinco de la tarde, primera sesión del pleno de la asamblea, discusión de asuntos de orden interno de la Federación Gremial Española y discusión y aprobación del proyecto de nuevo reglamento.

Para los soldados aragoneses

Zaragoza.—Por iniciativa del literato don Pedro Galán, se trata de que los literatos y periodistas obsequien a los soldados aragoneses que luchan en África con vino de Cariñena el día de la Virgen del Pilar. Con este motivo se organiza una función teatral para allegar fondos.

Corrida benéfica en Bilbao.—Produce 20.000 duros

Bilbao.—Organizada por el regimiento de Garellano se ha celebrado una novillada cuyos productos se destinan a nuestros soldados de Marruecos.

A la corrida ha asistido el ministro del Trabajo, que se encuentra aquí con motivo de la Semana Social.

La plaza estaba llena de público selecto, entre el que sobresalían hermosas mujeres, ataviadas con elegancia.

Durante la fiesta se ha cantado varias veces, entre ovaciones delirantes, la «Canción del soldado», y han sido ahogados los acordes de la Marcha Real entre aplausos y vivas.

La recaudación lograda en esta corrida se calcula en unos 20.000 duros.

Después de la corrida se organizó un animado paseo de coches.

Corrida benéfica

Riotinto.—Con bastante animación se celebró en el pueblo vecino de Nerva la corrida patriótica anunciada a beneficio de los solda-

dos heridos en Melilla, organizada por los miembros de Riotinto y Nerva, resultando como se esperaba, un acontecimiento, dado el origen de la misma.

La corrida fué presidida por las autoridades y por bellas señoritas, asesoradas por el inteligente ex matador de toros Miguel Baeza (Matr.)

Los toros lidiados fueron de Pérez de la Concha, que resultaron bravos y dieron mucho juego, siendo estoqueados por los jóvenes diestros Villodre y Antonio Romero, los que desinteresadamente se brindaron a tan benéfico acto.

Las divisas que lucieron los toros, y que fueron artísticamente bordadas por distinguidas señoritas de ambos pueblos, fueron recibidas en los escapates a tal efecto, donde fueron objeto de grandes elogios el buen gusto y el mérito con que estaban bordadas.

El producto obtenido es de 2.800 pesetas y pico.

253.000 pesetas de recreos

Barcelona.—El Comité de Acción benéfica y social que entiende en la distribución de fondos procedentes de los recreos, ha repartido 253.000 pesetas, de las cuales 25.000 destinan al Ejército de África.

Los servicios de Correos en Marruecos

Coello y Colombi conferencian

El director de Comunicaciones ha visitado al ministro de la Gobernación para discutir la cuenta de su viaje a Marruecos.

Según se dijo el conde de Colombi, ha sido juzgado organizado todos los servicios de Correos, habiéndose dado toda clase de facilidades al alto comisario.

Veintidós oficiales de Correos incorporados al ejército de operaciones han sido destinados a prestar servicio en las oficinas de Correos de Melilla.

En giros postales había un atraso enorme, pues había detenidos más de 4.500.

Se ha resuelto que cada batallón se haga cargo de los giros dirigidos a los que pertenecen al mismo, y de esta forma se le conseguirá dejar al día este servicio.

Lo que le ha obligado al conde de Colombi a venir a Madrid ha sido la deficiencia de la comunicación telegráfica.

Tiene noticias de que el día 22 llegará al buque cableero encargado del tendido del cable e inmediatamente, que arribe a Melilla, comenzarán las operaciones para establecer esa comunicación cablegráfica con Melilla, que es de una apremiante necesidad.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse

APARTADO 105

Informaciones del extranjero

LA ILUSION ESCENICA

Un invento interesante

Londres.—En una representación especial dada en un teatro de Londres, un joven artista ruso, Samoiloff, ha hecho ante una asamblea de periodistas las pruebas de un invento que permite cambiar instantáneamente el aspecto de la escena y de los actores nada más que recurriendo a cambios en el alumbrado.

Así, una decoración que representa una cadena de montañas se transforma de pronto en un templo indostánico, y un personaje vestido de smoking apareció repentinamente envuelto en una túnica flotante y con turbante.

El principio en que se funda el invento es el del análisis espectral, que permite, neutralizar, es decir, hacer invisible cualquier color por medio de un color apropiado. La preparación de las decoraciones y de los trajes, que contienen muchos centenares de colores distintos, exige minuciosos cuidados en la elección de los tintes para que la neutralización pueda efectuarse de una manera perfecta.

Respecto al alumbrado, se consigue éste con lámparas eléctricas de extraordinaria potencia.

LA RUSIA HAMBRIENTA

Expedición de médicos

Berlín.—El martes salió, a bordo del vapor *Tritón*, del puerto de Stettin, la expedición de médicos alemanes organizada por la Cruz Roja con objeto de socorrer a Rusia. El vapor irá a San Petersburgo. El representante de la Cruz Roja rusa, que presentaba la salida del barco, elogió que Alemania haya sido la primera nación que socorrió a Rusia en gran escala.

Las huelgas en Francia

De panaderos en Roubaix y Tourcoing

Lille.—En Roubaix y Tourcoing los panaderos han reanudado esta mañana el trabajo. Los huelguistas han asistido en gran número a los mítines organizados en las dos ciudades, y en las cuales los delegados de los Sindicatos obreros dieron cuenta de su entrevista con el ministro del Trabajo.

Los servicios de alumbrado

Lille.—Roubaix y Tourcoing no han sido todavía privados de gas, a pesar de que en algunas fábricas hay huelgas parciales. La de Weskhal funciona y tiene en reserva a marinos y electricistas para el caso de una huelga de su personal. Los panaderos trabajan; pero dejan un 25 por 100 de su salario a los huelguistas.

Los patronos quieren bajar los salarios

París.—La Comisión intersindical de la industria textil de Roubaix ha tomado una resolución que ha comunicado al ministro del Trabajo. En ella la Comisión patronal ha expuesto el carácter netamente económico de su decisión de disminuir los salarios, y dice que el centro textil del Norte no puede vivir si no se implanta esta baja. Los obreros reclaman, por el contrario, que se mantengan los actuales salarios.

DE CENTROAMERICA

Otra federación de Repúblicas

Berlín.—Según un despacho de Nueva York, en San Salvador quedó firmada un acta, según la cual Guatemala, Honduras y San Salvador constituyen una nueva República federal de Centroamérica.

EN ITALIA

El sexto centenario del Dante

Roma.—Numerosas personalidades y una multitud enorme procedente de todos los puntos de Italia ha participado en las fiestas organizadas en Ravena para conmemorar el sexto centenario de la muerte del Dante.

Un imponente cortejo, con miles de banderas, ha recorrido la ciudad.

Por encima de la manifestación han volado tres aeroplanos, llevando ramos de laurel cogidos por D'Annunzio.

No habiendo podido asistir el propio D'Annunzio, envió un mensaje, cuya lectura fué acogida con delirante entusiasmo por la multitud.

ESPAÑA Y FRANCIA

Ferrocarriles transpirenaicos

Visita a los Pirineos del ministro francés : : : : :
 Carcassonne.—Ha llegado ayer mañana el ministro de Trabajos públicos, Sr. Le Troquer, que realiza un viaje de estudio por los Pirineos Orientales. Fué recibido por el ministro de Colonias, Sr. Sarraut, las autoridades locales y los parlamentarios de la región.

El ministro de Trabajos públicos se propone visitar durante los tres días que durará su viaje las vías férreas en construcción, que revisten un gran interés regional y nacional, especialmente la línea transpirenaica de Axles-Thermes-Ariege a Ripoll, que está llamada a ser una gran arteria internacional, uniendo Barcelona, metrópoli económica de España, con Toulouse y el Norte de Francia.

Durante el día de ayer el ministro ha visitado el trazado de la línea Quillan-Mont-Louis, que constituirá una vía de acceso secundario a la transpirenaica, uniendo directamente Carcassonne con la rica región próxima a Barcelona y con el Norte de España.

Después de visitar la población, el ministro y su acompañamiento se dirigieron a Quillan, donde se celebró un banquete, y salieron a las trece treinta con objeto de proseguir el viaje de inspección.

La Liga de las Naciones

El Tribunal de Justicia internacional

Ginebra.—Los resultados definitivos de la elección de los miembros que han de constituir el Tribunal permanente de Justicia internacional son, además de los conocidos, los siguientes:

Han sido proclamados hasta ahora jueces en propiedad, por haber obtenido separadamente mayoría absoluta en las votaciones efectuadas en la Asamblea y en el Consejo, los Sres. Rafael Alakmira, español; Anzilotti, italiano; Barbosa, brasileño; Bustanante, cubano; Loder, holandés; Moore, norteamericano; Finlay, inglés; Ohda, japonés, y Weiss, francés.

Continúan las votaciones en la Asamblea y en el Consejo para los dos puestos que restan vacantes y para las cuatro suplencias.

Se comentan mucho los resultados obtenidos, que contrastan con los vaticinios transmitidos a una parte de la Prensa hispanoamericana, según los cuales España no tenía probabilidades de ostentar representación en el Tribunal permanente de Justicia internacional.

Votación para jueces del Tribunal internacional

Ginebra.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones celebró sesión ayer mañana, procediendo a la elección de los jueces del Tribunal Permanente de Justicia Internacional que residirá en La Haya y tendrá su sede en el Palacio de Justicia.

Dicho Tribunal se compondrá de 11 jueces titulares y cuatro suplentes.

Informaciones de provincias

La Semana Social Veraneo de la Corte

Beneficio de los actores soldados

San Sebastián.—La Reina Cristina asistió a la función a beneficio de los actores soldados en el teatro Victoria Eugenia.

La Reina Doña Victoria, sus augustos hijos y el Infante D. Fernando asistieron en el Casino a la función a beneficio de los hospitales de la Cruz Roja.

ASAMBLEAS NACIONALES

Los viticultores

Logroño.—En la segunda sesión de la Asamblea vitícola, presidida por D. Luis Díez del Corral, se discutió la ponencia presentada por el ingeniero D. Francisco Pascual Quinto, acerca del «Uso de los portainjertos en la provincia y agentes directos susceptibles de ser empleados en la reconstrucción de los viñedos».

El ingeniero Sr. Mendivil leyó otra ponencia sobre los mismos temas relacionados con la provincia de Alava.

Federación gremial

Santander.—Se verificó la sesión inaugural de la Asamblea en el salón del Circulo Mercantil, bajo la presidencia del alcalde, que tenía a su derecha al presidente de la Federación Gremial Española, Sr. Díaz de la Cebosa, y a su izquierda al presidente de la Unión Cantabra Comercial, de Santander.

También estaban representados en la Mesa la patronal sanderina, el presidente del Circulo Mercantil, la Liga de Contribuyentes y la Cámara de Comercio.

Después de breves palabras del alcalde saludando a los asambleístas en nombre de la ciudad, se declara abierta la asamblea.

LOS MALOS CAZADORES

En vez de una perdiz, mató a su amigo

Valdepeñas.—En Alardillas, pueblo próximo, se hallaban cazando dos amigos; uno de ellos, al disparar sobre una perdiz, lo hizo con tan mala fortuna, que el tiro dió de lleno al otro cazador, llamado Ramón Alvarez, de diez y nueve años de edad, que falleció a los pocos momentos.

CATALUNA

Una desgracia

Santander.—Cuando se hallaba trabajando en el derribo de un corpulento roble en el monte Candreaña, de Villaescusa, el vecino de Obregón Antonio Pérez Alonso, tuvo la desgracia de que el árbol le cayera encima y le produjera la muerte.

Muerte de un concejal nacionalista

Lérida.—Ha fallecido el concejal nacionalista D. José Masarico.

El Ayuntamiento levantó la sesión en señal de duelo, y acordó asistir en corporación al entierro.

VASCONGADAS

Estudios vascos

San Sebastián.—La Diputación ha designado a D. Luis Lezama para que la represente en la Sociedad de estudios vascos.

El régimen penitenciario

Bilbao.—Por iniciativa de «Las Noticias», y aprovechando que se encuentra aquí presidiendo las sesiones del Congreso de Previsión, organiza una conferencia sobre régimen penitenciario.

Han presentado candidatos 48 Estados, miembros de la Sociedad de Naciones.

Han declinado el honor de presentar su candidatura entre los 91 nombres publicados los Sres. Poincaré y Fromageot (Francia), Hontoria (España), Doherty (Canadá), Ador (Suiza), Hymans (Bélgica), Max de Wurttemberg (Suecia) y Bourgeois, francés.

Procedida a la elección en la Asamblea y el Consejo de la Sociedad de Naciones, parece que han resultado electos los Sres. Barbosa (Brasil) por 38 votos, Finlay (Inglaterra) 29 votos, Ohda (Japón) 29 votos, Weiss (Francia) 30 votos, Loder (Holanda) 24 votos, Alvarez (Chile) 24 votos, Anzilotti (Italia) 24 votos.

Se desconoce aún el resultado de la elección de los cuatro jueces que faltan.

Lituania y Polonia

Ginebra.—El Sr. Hymans, que había solicitado del Gobierno polaco y del lituano su opinión acerca de un proyecto de acuerdo relacionado con la región en litigio de Vilna, acaba de recibir la respuesta de ambas Potencias interesadas.

Lituania se declara dispuesta a aceptar el proyecto; pero con la condición de que se verifique una rectificación de fronteras; que la autonomía de Vilna no sea tan extensa como la de los cantones suizos; que la lengua oficial sea la lituana, y que se cree un subsecretariado común de asuntos extranjeros sin perjuicio, de todas maneras, de que las cuestiones que interesen a ambas Potencias se sometan a la deliberación de los dos Parlamentos.

Por su parte, el Gobierno polaco recuerda que aceptó las recomendaciones del Consejo Supremo de 21 de junio acerca del primer proyecto del propio Hymans, y que está dispuesto a reanudar negociaciones sobre aquella base; pero no se pronuncia sobre el nuevo proyecto.

Se cree que la cuestión deberá ser objeto de un informe por parte del Sr. Hymans ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Los problemas de la paz

París.—«Le Temps» publica un artículo del Sr. Poincaré, referente al Tratado de Versalles, y respondiendo a las observaciones hechas por el Sr. Tardieu a su primer artículo.

Tardieu afirmaba que Francia tiene el derecho de prolongar la ocupación de Renania más de quince años, y Poincaré dice que esa opinión no ha tenido aceptación oficial por parte de los Estados Unidos e Inglaterra, siendo peligrosa la falta de una inteligencia formal y precisándose que la cuestión sea esclarecida totalmente con los aliados.

Añade el Sr. Poincaré que no es prudente proclamar que el Tratado de Versalles da seguridades suficientes respecto de la cuestión de la ocupación, y que es necesario buscar las garantías que faltan.

EN CUATRO LINEAS

Bruselas.—Los periódicos de Bruselas dicen que el general ruso Denikin, que residía en los alrededores de Bruselas, donde había alquilado una villa, ha salido con rumbo desconocido.

Ginebra.—Se ha reunido la Asamblea de delegados de las grandes Asociaciones de inválidos de la guerra; estando representadas Francia, la Gran Bretaña, Alemania, Austria y Polonia, con más de cuatro millones de socios.

París.—La Reina de Rumania ha salido de París a las dos de la tarde, por la estación de Lyon, para dirigirse a Venecia, donde se encuentra el Rey.

Londres.—Se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del marqués Milford Haven, Príncipe Luis de Battenberg, primer lord naval que era al comenzar la guerra europea.

Informaciones de provincias

La Semana Social Veraneo de la Corte

Beneficio de los actores soldados

San Sebastián.—La Reina Cristina asistió a la función a beneficio de los actores soldados en el teatro Victoria Eugenia.

La Reina Doña Victoria, sus augustos hijos y el Infante D. Fernando asistieron en el Casino a la función a beneficio de los hospitales de la Cruz Roja.

ASAMBLEAS NACIONALES

Los viticultores

Logroño.—En la segunda sesión de la Asamblea vitícola, presidida por D. Luis Díez del Corral, se discutió la ponencia presentada por el ingeniero D. Francisco Pascual Quinto, acerca del «Uso de los portainjertos en la provincia y agentes directos susceptibles de ser empleados en la reconstrucción de los viñedos».

El ingeniero Sr. Mendivil leyó otra ponencia sobre los mismos temas relacionados con la provincia de Alava.

Federación gremial

Santander.—Se verificó la sesión inaugural de la Asamblea en el salón del Circulo Mercantil, bajo la presidencia del alcalde, que tenía a su derecha al presidente de la Federación Gremial Española, Sr. Díaz de la Cebosa, y a su izquierda al presidente de la Unión Cantabra Comercial, de Santander.

También estaban representados en la Mesa la patronal sanderina, el presidente del Circulo Mercantil, la Liga de Contribuyentes y la Cámara de Comercio.

Después de breves palabras del alcalde saludando a los asambleístas en nombre de la ciudad, se declara abierta la asamblea.

LOS MALOS CAZADORES

En vez de una perdiz, mató a su amigo

Valdepeñas.—En Alardillas, pueblo próximo, se hallaban cazando dos amigos; uno de ellos, al disparar sobre una perdiz, lo hizo con tan mala fortuna, que el tiro dió de lleno al otro cazador, llamado Ramón Alvarez, de diez y nueve años de edad, que falleció a los pocos momentos.

CATALUNA

Una desgracia

Santander.—Cuando se hallaba trabajando en el derribo de un corpulento roble en el monte Candreaña, de Villaescusa, el vecino de Obregón Antonio Pérez Alonso, tuvo la desgracia de que el árbol le cayera encima y le produjera la muerte.

Muerte de un concejal nacionalista

Lérida.—Ha fallecido el concejal nacionalista D. José Masarico.

El Ayuntamiento levantó la sesión en señal de duelo, y acordó asistir en corporación al entierro.

VASCONGADAS

Estudios vascos

San Sebastián.—La Diputación ha designado a D. Luis Lezama para que la represente en la Sociedad de estudios vascos.

El régimen penitenciario

Bilbao.—Por iniciativa de «Las Noticias», y aprovechando que se encuentra aquí presidiendo las sesiones del Congreso de Previsión, organiza una conferencia sobre régimen penitenciario.

EL DIABLO EN EL CASTILLO

Aquel paisaje, ora perdido en las tinieblas, ora vagamente iluminado, y en el que alternaba el silencio más profundo con los más extraños rumores, tenía un no sé qué de siniestro y melancólico.

Dieron las doce, primero en el reloj del castillo, y después en el campanario de la reducida aldea de Rochetaille, cuyas casas, poco numerosas, se divisaban a lo lejos en la ladera del monte.

—¡Las doce!—murmuró el barón de Streny.—Olimpia no debe tardar en venir.

Transcurrieron todavía unos minutos, y al cabo dejóse oír en el camino los pasos de un caballo, que se fué aproximando poco a poco y luego se detuvo, con gran sorpresa del barón.

Olimpia, que acababa de echar pie a tierra, condujo a su cabalgadura al bosquecillo de árboles que ya conocemos, en donde la dejó atada; y pocos instantes después, el señor de Streny vio destacarse en la oscuridad una sombra que se acercó rápidamente.

—¿Sois vos, Olimpia?—preguntó Gontran.

—Yo soy—contestó la joven—. Ya veis que soy puntual.

—Entrad y seguidme—replicó el barón, abriendo la verja.

Y sin añadir una palabra, ambos echaron a andar por la alameda de castaños y llegaron en breve al vestibulo de la casa en donde tenía Gontran la pequeña luxuriosa serda con la cual le habían visto visitar a media noche el botiquín, e indicado con una seña a Olimpia que no hiciese

ruido, subieron la escalera, atravesaron el corredor del primer piso y se detuvieron por último delante de la habitación en que dormía Leonor.

—Ahí está—dijo el barón en voz baja, alargando la mano hacia el cuarto de dormir.

—¿Qué debo hacer?

—Vais a entrar sola. La cama se encuentra enfrente de la puerta.

—¿Hay luz en el cuarto?

—La suficiente.

—¿La condesa de Keroual estará sin duda dormida?

—Sí.

—¿Y si despierta?

—Perded cuidado, no despertará.

—¿Cómo podéis asegurar eso?

—Por mandato del doctor Perrin, la poción de la señora de Keroual contenía esta noche una dosis de opio.

—Comprendo, y voy a entrar.

—No os asombre si veis otra cama en el cuarto, es la de la doncella; pero ésta tampoco despertará. Estad segura.

La hermosa pecadora traspasó el umbral de la puerta y se adelantó cautelosamente como una pantera que acecha su presa. Detúvose a dos pasos de la cama de Leonor, y contempló largo rato aquel rostro pálido y demacrado sobre el cual había impreso la muerte un sello fatal que parecía decir: «Esta criatura pertenece a la tumba».

Terminado su examen, Olimpia enjugó una lágrima que involuntariamente se deslizaba por su mejilla, y salió adonde le aguardaba Gontran.

—¡Partamos!—dijo con voz breve, echando a andar la primera por el corredor.

El barón de Streny la siguió, después de haber cerrado la puerta del cuarto de dormir.

—¡Vamos! ¿La habéis visto ya?—preguntó Gontran cuando se hallaron fuera del castillo.

—Sí... ¡Pobre mujer, cuánto ha cambiado!

—¿Tenía yo razón o no? ¿Me dejaréis ahora en libertad de casarme con ella?

—No me habéis engañado y sois libre de hacer lo que gustéis.

—Es decir, que puedo hacer que el domingo que viene sean las amonestaciones?

—Sí, puesto que no creéis comprar bastante caro la fortuna casándoos con una muerta.

Olimpia y Gontran se separaron en la verja del parque.

El supuesto León Randal fué adonde había dejado su caballo, montóse en él y tomó el camino de Rixviller, mientras Gontran volvía a su cuarto y se acostaba, sin que nadie en el castillo se hubiese apercebido de aquellas idas y venidas tan a deshora.

Al día siguiente, so pretexto de tener que legalizar un documento, tomó Gontran a galope tendido el camino de Epinal, y se apeó en una miserable posada, que sólo frecuentaban de ordinario carreteros y gente de clase baja. Para esto había tenido cuidado de vestirse lo más modestamente que pudo. Pidió un cuarto y de almorzar, y a favor de una caja de colo-

rete de que iba provisto, «se hizo una cabeza», como dicen entre bastidores; esto es, se dió de un encarnado muy fuerte en los pómulos y la nariz, se pintó un cerco en derredor de los ojos, se puso azuladas las sienes y figuró algunos mechones blancos en el cabello.

Una vez terminada la operación, que fué ejecutada con la habilidad suficiente para que nadie lo notara, quedó el barón completamente transformado en viejo, de tal suerte, que era imposible reconocerle.

Salió en seguida de la posada, y después de pasar sin detenerse por delante de dos o tres farmacias cuyos dueños se hallaban en ellas, se detuvo en una calle extraviada, delante de otra botica, que parecía pobre y mal surtida.

Un muchacho flaco y macilento, de frente deprimida y mirada aviesa, dotado, en fin, de una de esas fisonomías que repugnan e inspiran desconfianza a primera vista, se entretenía detrás del mostrador en leer un libro viejo, y frotaba de vez en cuando sus huesudas manos, a fin de entrar en calor.

Su traje era tan miserable como su aspecto, y todo él una imagen repulsiva del vicio y la degradación.

—Ese es el hombre que necesito—se dijo Gontran—. Me parece que he tropezado con el único hombre capaz de vengarme lo que yo quiero.

El barón entró y el joven levantó los ojos de su gransito libro, con el aire del hombre a quien le desagrada que le molesten y además no tiene la costumbre de ello.

Folleón de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

FOR

XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

Una sola ojeada le bastó para convenirse de que las dos mujeres dormían con uno de esos sueños que no interrumpen ni el estrépido del más horroroso trueno.

Esto era sin duda lo que deseaba saber, porque desapareció en el corredor, sin volver a cerrar la puerta tras sí.

Media hora después se hallaba en el parque, de pie e inmóvil, junto a la verja que daba a la carretera.

El cielo estaba cubierto de nubes, lanzadas de Este a Oeste por una fuerte brisa.

La luna menguante aparecía de vez en cuando entre las amontonadas nubes, cuyas extremidades plateaba con su blanca luz, semejante a un fantástico navío envuelto en sus espumosas olas.

El viento se deslizaba a través de los árboles, arrastrando con monótono ruido las hojas secas que yacían por el suelo.

INFORMACIONES DE MADRID

EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD

LA APERTURA DE TRIBUNALES



EXCMO. SR. D. JOSÉ FRANCO RODRIGUEZ
Ministro de Gracia y Justicia

EL ACTO

En el paraninfo de la Universidad Central, y a las doce del día de hoy, se ha celebrado el acto anual de apertura de los Tribunales. No ha podido verificarse en el Senado, como se pensó primero, por no ofrecer el estrado la capacidad necesaria.

Ha presidido el Sr. Francos Rodríguez, que vestía el uniforme de ministro de la Corona y lucía el gran collar de la Justicia.

Tomaron asiento a la derecha del Sr. Francos el presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Auriol; el magistrado del mismo Tribunal Sr. Muñoz, y el fiscal, Sr. Covadón, y a la izquierda, el rector de la Universidad Central, Sr. Carracedo, y los magistrados Sres. Marín de la Bárcena y Obaya.

En estrados figuraban las representaciones de los colegios y organismos que la ley orgánica señala.

Por el Colegio de Abogados asistió el señor Sol.

Entre los concurrentes han sido objeto de grandes elogios el discurso del ministro y la reseña histórica del fiscal.

El público, entre el que figuraban algunas señoras, bastante más numeroso que en años anteriores.

Discurso del ministro

Principal motivo de las desventuras nacionales

Consejeros de la Corona y presidentes del Tribunal Supremo alternan en la tarea de reanudar anualmente las de los Tribunales de Justicia. Aquellos como simbolizando lo pasajero y éstos lo invariable, que en nuestro país un ministro representa el instante necesario para que brille una esperanza y cuaje casi siempre una desilusión. El motivo principal de las desventuras nacionales, acaso estriba en el carácter transitorio de los Gobiernos que rápidamente pasan de la lozanía al agostamiento. En ochenta y ocho años tuvo España ciento ochenta ministros de Gracia y Justicia; aunque sólo en la cuarta parte de las ocasiones hubiera ocupado el puesto Licurgo en persona, ¿qué señales podía dejar de sus méritos si apenas iniciadas las claridades del amanecer quedaron vencidas por la noche?

Mientras llega la que me corresponde no he querido que esta ceremonia se celebrara sin mi presencia.

Dato-Canalejas-Cánovas

Pero antes traigamos a nuestros labios con balbuceos donde se junta la admiración y la pena, el nombre de Dato, así, despojado de pompas, quizás precisas en el vivir corriente, pero inútiles cuando las almas limpias de frivolidades se alzan buscando perfecciones ausentes en la tierra. La muerte de Dato, víctima de furoros que ninguna conciencia honrada disculpa, a un tiempo provoca pesadumbres y reflexiones. El político siempre cuidadoso por la suerte de los humildes, el que llevó a las leyes medidas justicieras, fué bárbaramente sacrificado por el odio; lo mismo que otro genial servidor

tinuó en el siglo XIX, y por desgracia sigue, salvo algunos casos de nuevas construcciones, de que después trataremos.

D. José Canalejas, en el *Anuario penitenciario* publicado en 1889, clasificó las cárceles por sus distintos aspectos. Estos edificios, nada recomendables para las condiciones apropiadas al fin que desempeñan, se construyeron:

Antes del siglo XVII.....	45
En el siglo XVII.....	22
En el siglo XVIII.....	52
En el siglo XIX.....	86
En fecha ignorada.....	251

En cuanto a su capacidad, la clasificación es asimismo desconsoladora:

Suficientes.....	218
Insuficientes.....	238

Respecto a su estado de conservación, decía el *Anuario* a que me he referido:

Son reformables.....	217
Son irreformables.....	239

Un ejemplo como hay muchos

De la reciente información promovida por la Junta Superior de Prisiones, escogemos el informe del juez de Riaño:

«Se halla la cárcel situada en el centro de la villa y en su plaza. Tiene un portal de entrada de 5,15 metros de fondo por 3 de ancho. Su escalera de entrada ocupa un metro y quedan dos metros de espacio como único desahogo de la casa.

Dando al portal, a derecha e izquierda, los dos únicos calabozos. El de la derecha, 4,92 por 2,72 metros de superficie y 2,22 de altura, una sola ventana en la pared del fondo de 42 por 32 centímetros de luz. El de la izquierda, 8,15 por 2,72 de superficie y 2,22 de altura; dos troneras en las dos paredes de fondo de 30 por 8 centímetros de luz.

Hay un tercer calabozo, cuya puerta da al mismo portal en su fondo, cuya extensión es de muy poco más de seis metros de largo e igual de ancho y con una sola tronera de idéntica luz a las ya descritas, pero no es utilizable, porque estando terrizo, casi bajo tierra y ser tan lóbrego, «mana agua», y al que se introdujera en él se le condenaba, si no a muerte segura, por lo menos a contraer enfermedades que lo inutilizarían para siempre, «por tener que estar encerrado en un lodazal hasta media pierna».

No hay retrete ni patio deslunado, ni otras dependencias que las ya descritas, las cuales son húmedas en extremo, carecen de todo medio de ventilación y no tienen suficiente capacidad respirable. Cuando hay presos en el calabozo más espacioso, se tienen que aglomerar todos los hombres y se crea allí una atmósfera tan densa e insana, que no se concibe cómo pueden resistirla los que la respiran, pues «tumba al que del exterior penetra».

Cárceles como esta de Riaño descritas en documentos oficiales, imponen a quienes tenemos acción social directiva, la santa obligación de impedir que se prolonguen males que son delitos de lesa humanidad.

La prisión preventiva

El conde de Romanones en 1906, desde este mismo sitio, pedía que se simplificase la cárcel, procurando en la ley de Enjuiciamiento que se limitara la prisión preventiva de que se hacía uso exagerado.

Antes, otro ilustre ministro de Gracia y Justicia, D. Trinitario Ruiz Capdepon, en 1893, decía en una apertura de Tribunales:

«Convengamos, señores, en que la aplicación innecesaria de la prisión provisional constituye una de las más dolorosas deficiencias del procedimiento, y que es urgente y humanitario reformarlo, adelantando lo posible el día en que lo que hoy se aplique sólo como regla, signifique una excepción.»

Concepción Arenal estampó en uno de sus libros inmortales estas palabras: «Imponer a un hombre una grave pena, como es la privación de libertad; una mancha en su honra, como es la de haber estado en la cárcel, y esto sin haberle probado que es culpable, y con la probabilidad de que sea inocente, es cosa que dista mucho de la justicia.»

Nos acontece frecuentemente que buscamos en el extranjero apoyos admirables que dentro de casa poseemos, y así, desde hace siglos, en una ley de Partida se contienen estas palabras insuperables: «La cárcel debe ser para guardar los presos, e non para facerles mal nin darles pena en ella.» Nada hay que produzca más daño ni cause mayor angustia que no contemplar la luz del cielo, ni sentir el influjo vivificante del sol. El aire mofético que se respira, la falta de amplitud en el lugar donde se habita, constituyen verdadero tormento; representan un estigma de incultura y barbarie. Recordad las prisiones que vemos en Marruecos; las mazmorras donde nos sentimos asqueados y sobrecogidos por el dolor, y ved luego si es tolerable que dentro de nuestro territorio pueda suceder cosa parecida.

Esto, que se decía en una publicación oficial en 1904, no ha tenido rectificación completa; aún contamos miserias como las mostradas hace diez y siete años; aún podemos repetir la desconsoladora frase de Dato: «Cárcel, maldita Universidad del crimen.» Por lo mismo, apercibamos los medios necesarios para que se modifique profundamente el ré-

gimen penitenciario español, empezando por proporcionarle cuantos recursos necesite.

La alimentación de los reclusos

La alimentación de éstos varía tanto de unos puntos a otros, como varía, y es naturalmente distinto, el criterio de los Ayuntamientos y Diputaciones que los sostienen. En unas localidades se encuentra el suministro contratado; en otras se hace por administración; en las más se entrega el socorro en dinero a los reclusos, variando en algunas de las provinciales la cantidad, según se trate de presos o de penados, y hay, por tanto, de abonar el gasto los Ayuntamientos o las Diputaciones, respectivamente. Hace pocos días tropecé con un Ayuntamiento empujado en dar a cada preso de su cárcel para que se mantuviese sesenta y cinco céntimos diarios. A esta dualidad en la dependencia económica de la administración, a la que es completamente ajeno el Estado, obedece la suerte distinta de las prisiones, según que las Corporaciones populares se muestren activas o negligentes, celosas o abandonadas.

El Cuerpo general de Prisiones

Lo que hoy sucede con los edificios, con los servicios indicados y con los demás de orden ético ocurría antes con el personal, al que de ordenarlo le adeudaban en no pocas de las poblaciones haberes de varios meses, y a veces anualidades enteras. Este mal se remedió haciendo en 1908 que dichos haberes se satisficieran por el Estado; y permitidme que aproveche la ocasión para decir que en este punto las deficiencias continúan en pie, pues el Cuerpo general de Prisiones sufre desigualdades, que representan para mí verdadera preocupación, a la cual buscaremos término satisfactorio al formar nuevo presupuesto.

Otro mal del que ya se ocupó la Prensa

De otro mal hondo daba cuenta el ya citado expediente general para la reforma penitenciaria: el relativo a las cárceles establecidas en edificios donde existen escuelas de niñas, de niños o de ambos sexos. Citaba como casos los de Villajoyosa, Pego, Bermillo de Sayago, Ibiza, Villena, Lucena del Cid, Teruel, Huete, Brihuega, Puebla de Trives, Vivero, Agreda, Orgaz, Belmonte, Valoria la Buena, Morella, Calahorra, Torrelaguna, Monóvar, Mahón, Aracena, Carlet, Aliaga, Ranales, Calamocha, Sagunto, Tineo, Manacor, Torrecilla, Madridejos y Borja.

«Hace muchos años, catorce—añada—, que este dato es conocido, que se ha publicado oficialmente, que le dió a conocer la Prensa periódica. No se produjo ni escándalo ni alarma. Todo quedó lo mismo. Una prueba más de nuestro divorcio con el mundo culto. De lo que se preocupan en todas las naciones es de que los jóvenes delincuentes no ingresen en la cárcel, no se expongan a la vecindad de los delincuentes adultos, y hasta de establecer distintos Tribunales que los juzguen y distintos policías que los persigan. Aquí toleramos que estén juntas la cárcel y la escuela.»

Propuesta de Ferri para la reforma de las leyes penales italianas

Por real decreto de 14 de septiembre de 1919, siendo ministro de Justicia el Sr. Luis Mortara, se nombró en Italia una Comisión confiándole el encargo de reformar las leyes penales del Reino o con sencillas revisiones o con la proposición de un arreglo nuevo y autónomo de las normas legislativas, en armonía con los progresos científicos y, sobre todo, con las necesidades sociales reconocidas durante treinta años, que es, como queda dicho, lo que tiene de vida el actual Código penal de Italia.

La Comisión, presidida por Enrique Ferri, que ha sido además ponente, y formada por Garofalo, De Nicola, Denini, Seti, De Notaris, Tefani, Alberici, Magetti, Lustig, Florian, De Santis, Ottolenghi y Ferrari, ha entregado su trabajo en enero del año actual, y el examen de este documento merece atención extraordinaria por parte de quienes estudian cuestiones tan trascendentales.

Lo que da idea aproximada de la variación que el proyecto anuncia respecto de condenas, o como dice la Comisión de sanciones, es un cotejo entre la propuesta de la Comisión y lo establecido en la actual ley. El cotejo está hecho en el propio trabajo de Ferri. Me limito a copiarle.

EN EL PROYECTO

1. Multa.—2. Destierro de la localidad.—3. Confinamiento.—4. Trabajo diario.—5. Casa de trabajo o colonia agrícola.—6. Aislamiento riguroso.—7. Aislamiento perpetuo.—8. Destierro general.—9. Detención sencilla.—10. Detención rigurosa por delito político.—11. Libertad condicional.—12. Escuela profesional o correccional.—13. Casa de trabajo o colonia agrícola para menores.—14. Casa de vigilancia.—15. Casa para alienados delincuentes.—16. Colonia especial de trabajo.—17. Publicación especial de la sentencia.—18. Cautión de buena conducta.—19. Suspensión del ejercicio de un oficio.—20. Inhabilitación para cargos públicos.—21. Expulsión al Extranjero.

EN LAS LEYES VIGENTES

1. Presidio.—2. Reclusión.—3. Detención.—4. Confinamiento.—5. Multa.—6. Inhabilitación para cargos públicos.—7. Re-

presión judicial.—8. Cautión de buena conducta.—9. Vigilancia especial.—10. Casa de vigilancia para semirresponsables.—11. Establecimiento especial para ebrios habituales.—12. Libertad vigilada para menores.—13. Instituto de educación y de corrección.—14. Casa de corrección.—15. Publicación especial de la sentencia.—16. Reparación pecuniaria.—17. Expulsión al Extranjero.—18. Domicilio forzado.—19. Suspensión del ejercicio de un oficio.

He transcrito las ideas fundamentales del informe que ocupa ahora la atención de Italia, no con ánimo de pedir en España imitaciones que serían inadecuadas, sino con el fin de que apreciemos bien a cuánta distancia nos hallamos de tendencias predominantes en otros países. El nuestro se apercibe para la reforma del Código penal; está en manos grandemente autorizadas, lo cual abre el pecho a la esperanza; y es indispensable que esa ansiada transformación se verifique, porque a su sólo impulso quedarán pulverizados muchos de los vicios, anomalías y deformaciones, que son como llagas de nuestras prisiones.

Cura de urgencia

Entretanto que llega la reforma amplia, fundamental del Código español, es necesario que practiquemos una cura de urgencia, porque nuestras cárceles no pueden continuar como ahora se hallan. Todos tenemos interés en que se interrumpa el estrago; la Justicia, porque sus fallos requieren buen sistema penitenciario para dar eficacia a sus resoluciones; la sociedad, porque necesita que su conciencia colectiva y su seguridad logren plena garantía; los que sirven al Estado cerca de los prisioneros, porque carecen de los medios indispensables para cumplir sus celadísimas y especiales funciones; los mismos delincuentes, porque no es de razón soporten determinadas deficiencias, pues—repetimos las palabras del Rey Sabio—la cárcel debe ser para guardar los presos e non para facerles enmiga...»

Odia al delito y «modifica», al delincuente

«La complicidad social más directa en los delitos—según palabras de la insigne autora del *Visitado del preso*—, la más repugnante, la más atentatoria a la Justicia porque se ejerce en su nombre, es la acción depravadora de las prisiones.» Considerando—digo yo—lo que muchas de las españolas representan, se advierte la oportunidad de que el famoso mote colocado a la entrada de algunas cárceles, se cambie de esta manera: «Odia al delito y modifica al delincuente.»

No hay que pensar sólo en devolver la salud a los enfermos curables, o en prolongar la vida de los que no lo sean, sino en agotar los focos de pestilencia. En vano sería que se combatiere el mal en el individuo si se abandonara el lugar infecto para que siguiese contaminando a la colectividad.

En el real decreto de D. Eduardo Dato, sobre el régimen de tutela y tratamiento correccional, se expresa lo siguiente: «Que para clasificar a los penados se atenderá a su agrupación por condiciones en virtud del estudio individual de cada uno.»

En el VI Congreso penitenciario celebrado en Bruselas en 1900, dijo Mr. Marcel: «En el régimen de las prisiones la obra regeneradora se impone en la plenitud de su acción.»

El doctor Chapin, médico director del Hospital de alienados de Pensilvania, dijo: «Todo sistema disciplinario y administrativo que no tienda a mejorar las condiciones mentales, morales y físicas de los condenados durante su reclusión, no realiza su fin.» El profesor penalista D. Pedro Dorado, añadió al concepto del doctor Chapin estas afirmaciones: «Hay que hacer que el criminal adquiera hábitos de orden y de trabajo, que viva normalmente, que se conforme y adapte a la organización social.»

Reformas necesarias

Necesitamos, en cuanto se refiere a cárceles y presidios, promover una renovación amplia y presídios, promover una renovación amplia y moral que nos salve de la miseria material y moral que en estos asuntos sufrimos. El sumo acierto de la reforma sería establecer tipos distintos de prisiones conforme a la varia condición de los sujetos reclusos. Prisión con talleres o colonias agrícolas, para los delincuentes ocasionales de regeneración fácil; prisiones para delincuentes habituales, pero en quienes resten elementos que hagan posible el renacimiento de la salud en sus almas; presidios destinados a reos de imposible modificación, con temibilidad máxima, según la frase de Ingenieros, que es quien propone el plan penitenciario que esbozo. Además de estos tres grupos se necesitan otros cinco de notable conveniencia. Prisión de procesamiento que albergue antes de la sentencia a cuantos aguardan la que proclame su culpa o el error cometido al procesar.

Reformatorio de menores para recoger a los que en el principio de su vida delinquieron; pero pudiendo todavía ser elementos sociales útiles sobre todo si no se mezclan con los adultos y se les trata conforme a reglas pedagógicas.

Manicomios judiciales, donde se destine a los delincuentes locos que necesitan asistencia facultativa y a los que es bárbaro e inhumano mantener en contacto permanente con otros depravados.

Asilos, donde quepan los viciosos que están en las fronteras del delito, con vida irre-

fatalmente destinados a caer en el crimen si no les aparta de él un régimen severo. Cárcel de mujeres organizadas conforme a la condición especial del sexo femenino. Las ciudades producen a diario detritos que pueden causar pestes, si abandonados que pueden envenenar el aire; pero los despojos de la envenenación se recogen y con recursos científicos e industriales se transforman en materias útiles para la salud y la vida. Así en las prisiones se amontonan elementos nocivos que, descompuestos por la incuria social, acrecen los males del mundo. Si la sabiduría y la bondad acondicionan existencias que perturba el dolo, la que es masa protéica y peligrosa puede convertirse en origen de beneficios. Para obra tal, son imprescindibles todos. En la cárcel, no sólo se halla el preso, sino el germen de disturbios temidos por la sociología; ésta no debe apartarse de aquélla, ni con miedo, ni con repugnancia; al revés, debe acercarse con fines generosos para tender su mano al caído, ennoblecer al abyecto y convertir en hombre digno al que acaso dejó de serlo por flaquezas o ignorancias del prójimo.

En este problema de las prisiones y de sus efectos sobre la salud moral de los pueblos, como en otros muchos que agitan a las sociedades modernas, predominan dos pasiones desordenadas. Una se llama cobardía, otra egoísmo; acaso en el fondo modalidades distintas de una sola imperfección. Por tener temor a

todo, se transige con todo; por no querer que nada nos perturbe, no hacemos nada, y así olvidamos la primer obligación de las humanas, que consiste en pensar en los ajenos para conseguir el bien propio.

Estoy seguro de que con vuestros trabajos hoy reanudados seguiréis combatiendo las tendencias demoleadoras. Sois la Justicia, es decir, la fuerza que al través del tiempo permanece inmutable, como todas las grandes virtudes de la tierra, sin las que lo bestial preponderaría sobre lo humano.

Satisfecha mi obligación, os debo una palabra de despedida; no puede haber en ella nada discordante con cuanto representáis, nada impropio de vuestro carácter, rígido, austero, alejado de mundanas vanidades. Así, después de la reverencia que merecen vuestras personas, me limito a decir: ¡Jueces españoles, cumplid con vuestro deber!

La Memoria del fiscal del Tribunal Supremo

La Memoria del fiscal del Tribunal Supremo, D. Víctor Cobián, trata de tres puntos esenciales: «El ministerio fiscal en la Historia», «El ministerio público en la actualidad» y «Resultados de la experiencia adquirida para la futura organización del ministerio fiscal.»

Es un estudio digno de ser leído atentamente. Está pleno de doctrina, y en él se demuestra el talento y la amplia cultura jurídica del alto funcionario.

Contiene también esta Memoria las envías por los fiscales de las Audiencias, escritos, circulares, instrucciones y consultas de carácter general e interesantes cuadros estadísticos.

a bordo de un velero de tres palos que iba a Chile. Se recibió una carta la víspera de la salida, y después no se ha vuelto a saber nada. ¿Fueron las minas? ¿Los submarinos? ¿La tempestad? Nadie sabe nada. Pero no ha llegado a Chile. Cuando escribí a la Prefectura me mandaron un impreso con estas líneas lacónicas: «Juan María Lendee, de la quinta del 13, embarcado a bordo del *Saint-Magloire*. Perdido entre Brest y Valparaíso.» Eso es todo lo que sé. Nadie sabe dónde está mi pobre hijo.

Se cayó de nuevo, y la vela tan apenada, que yo también guardé silencio. A lo lejos, en el apacible silencio del crepúsculo, se oían cantos de niñas que jugaban al corro.

Entonces dije a Juana María: —Ya verá usted cómo la vida renace. Su hija le dará nietos que alegren sus días.

Me miró, y después, en tono muy bajo, como si le diese miedo de que se oyera la gran verdad que iba a decirme, murmuró: —No digo que no. Si, tendrá niños; pero para mí no será lo mismo. Para mí, como para otras desventuradas esposas y madres, la vida no tiene nuevos brotes, sino que continúa siempre lo mismo: triste.

Y pensando en esa verdad confesé: —Tiene usted razón. Continúa siempre lo mismo: monótona y triste.

JEAN D'ESME

La huelga del ramo de construcción

Coacciones

El presidente de la Federación local se ha mostrado satisfecho de la marcha de la huelga en los gremios federados, y ha dicho que en la conferencia celebrada por el Comité con el gobernador, aquél aceptó la propuesta de que se celebre una entrevista con los patronos.

Por otra parte, ayer firmaron la aceptación de las bases de los obreros otros 51 patronos.

Hubo ayer varias coacciones, siendo detenidos algunos carpinteros de armar, pintores y soldadores.

Anoche los patronos celebraron una reunión, que duró bastante tiempo; pero del resultado de ella, como de los acuerdos que adoptaron, no sólo no se facilitó noticia alguna, sino que, por el contrario, como obediendo a un compromiso, se guardó el más absoluto secreto.

Balneario de Solares
Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, «confort», cocina de primer orden.

UN CUENTO. LA VIDA ES TRISTE

«¡Dinar Saint-Enogat! ¡Abajo!»
Me apeé en la modesta estación con la garganta seca, los riñones doloridos y la cabeza amenazada de jaqueca. A los pocos pasos me encontré delante de la verja de madera del jardín de la casa.

Al claro tintineo de la campanilla vino Juana María a abrirme. Después marchó delante de mí por la callecita que formaban las hortensias rosas y azules. Su paso era muy menudito. La seguí gustoso. Tomé posesión de mi casa. Fui de una habitación a otra, cambiando de sitio algunos objetos, acariciando con la mirada a los muebles ya antiguos que me acogían cada verano con nuevas pruebas de amistad leal. Encontré la felicidad que había dejado al marchar repartida en todo cuanto me rodeaba. Nada había cambiado. Me sentí invadido de una gran ternura y de una alegría apacible y honda.

Bajé al jardín. Me esperaba mi sillón cómodo en el que me abandoné voluptuosamente con los ojos cerrados cara al sol.

¡Qué lejos está París! Todo está lejos, todo: la ciudad, el mundo, la guerra. Porque es ésta la tierra del olvido, el reino del ensueño, el refugio más dichoso de todos.

Le he reconquistado después de cinco años de ausencia—cinco años de agitación, de tristezas y de terror—. Parece que el pasado se desvanece y que la vida toda renace y comienza de nuevo.

Una vocetita temblona y cascada me saca de mi ensimismamiento.

Es Juana María, que renovando nuestras viejas costumbres, viene a charlar un poco conmigo antes de comer. La contemplo. Apenas ha cambiado. Su cara trabajada, que el tiempo ha llenado de arrugas, es la misma, y en ella brillan con vivos reflejos sus ojos grises. Quizás le tiemblen las manos algo más que antes. Y es que cinco años más a su edad se conocen. ¿Qué edad puede tener? ¿Sesenta..., sesenta y cinco? Nunca pensé en preguntárselo, y he supuesto al verla delante de mí que ella también lo ignora. No obstante, me ha visto nacer, me ha cuidado cuando niño, me ha mimado de muchacho y me ha considerado siempre, aun ahora mismo, como un hijo a quien se tiene un cariño que es a la vez respetuoso y tierno.

—¿Y qué hay de nuevo, después de tanto tiempo?

Tose, se alisa la cofia y contesta: —Pues nada de particular. Todo va así, así. La manzana para sidra dará bastante; pero el trigo va mal a consecuencia de la furescura del tiempo.

Y mientras me da cuenta de los eseasos acontecimientos locales, la contemplo y pienso en su niñez de aldeana pobre. Jamás me ha contado su vida—solamente de vez en cuando me ha dicho una frase sobre el pasado o he sorprendido en ella la evocación de un recuerdo—, ni la he oído algo que pudiera servirme para reconstituir su pasado. Sé que hace treinta y cinco años se casó con un mozo del país, un aldeano, guapo muchacho que tenía quince años menos que ella, que la pegaba, que derrochó todas sus economías hechas día por día y franco por franco, a quien ella quiso con un cariño constante, quien y servil. Tuvo tres hijos—dos niños y una muchacha—que en la actualidad deben de tener unos veinte años.

—Vamos, Juana María, hableme algo de usted. ¿Hace ya mucho tiempo que no nos vemos!...

—El mal ha pasado por todos, por nosotros y por ellos—contestó en tono de resignación—. Mi marido murió hace dos años.

—¿Ha muerto? ¿De qué?

—Su voz se hizo temblona.

—Bebió, y la bebida le destruyó todo el organismo; pero no quisiera que creyera usted que era un mal hombre. Ha sido la enfermedad la que ha causado su muerte.

Clavó en mí su mirada y vi brillar en sus ojos un resplandor de amor y de orgullo.

—Cuando bebía decía cosas muy singulares: «Que la vida no vale la pena... Que en el mundo sólo se fabrica el mal...», y otras cosas. Pero en el fondo tenía un corazón de oro, aunque demasiado triste. La muerte de Pedro y de Juan pesaba en él como la cruz pesó en Nuestro Señor Jesucristo.

—Pedro... Juan...; pero ¿murieron los dos hijos?

Juana María bajó la cabeza humildemente y se encogió de hombros con resignación. Hay un gran silencio lleno de recuerdos. Después la débil voz de la anciana continuó: —Sí; mis dos hijos. Pedro, el año 15, en Argona, no sé fijamente en qué sitio. No he podido ir, es muy difícil y muy costoso el viaje. Pero un compañero suyo que vino con permiso un año después, nos ha enseñado una fotografía de su tumba. Una cruz y en uno de los brazos su kepis colgado. He ahí todo. Me han dicho que mi Pedro murió valientemente y que su muerte honraba a su país. Hubiera querido mejor que me hubieran dicho si mi hijo del alma me había llamado antes de morir.

Enmudeció un minuto. Luego continuó: —De éste, por lo menos, sé el sitio en que descansa. Veo la tierra que lo cubre... Lo veo... Pero al otro... De Juan no sé nada... Un día salió de Brest, ya hace cuatro años,

INFORMACIONES TEATRALES

TEATRO DE LARA

Fiesta del actor soldado

Los actores españoles soldados del ejército de Marruecos han contraído con Virginia Fábregas una deuda de gratitud.

La generosa gentileza de la ilustre actriz mejicana es digna de notarse. La función celebrada anoche, con el fin de valerlos y auxiliarnos en su etapa guerrera, congregó en el teatro a un público de alta estima por su cantidad y por su calidad.

En atención, sin duda, a la índole de la fiesta, representóse una obra de afirmación patriótica—«La llamarada», de Kistmaeckers, traducción española de Federico Reparaz—, ya de antiguo conocida nuestra. De sobra juzgada por plumas competentes, no es ésta oportunidad de volver sobre asentados juicios para loar sus excelencias o tachar sus defectos. Trátese de un drama de acción rápida y trazos rígidos, seco, violento.

Producido con anterioridad a la guerra última, es fruto de esa obsesión francesa del espionaje, comprobado por tan dolorosas realidades en la eversión europea.

La interpretación dada a la obra fué acaso la más entonada y justa de cuantas hasta ahora nos ha ofrecido la discreta compañía que sefiora Virginia Fábregas.

La labor personal de la actriz obtuvo el aplauso y la aquiescencia de los espectadores. No podemos hacer afirmación análoga respecto al Sr. Martínez Tovar, que si bien arrancó el aplauso oficial u oficioso de las alturas, éste no se vió confirmado por el consenso público. Bien encaminado y encajado en las líneas del tipo que representaba, durante las escenas del acto primero, desvióse en el diálogo capital del segundo, entregándose a inoportunos destemples y demasías.

La gentil y bella señorita Shiller, el señor Evans, el Sr. Parera y los demás actores y actrices, cuyos nombres sentimos no recordar, y que compusieron discretamente el conjunto, todos fueron aplaudidos y celebrados.

medias de Linares Rivas, *Cobardías*, será representada el viernes en el elegante teatro de la Concepción Jerónima, desempeñando Fernando Fresno el papel del protagonista.

A continuación se representará *La niña de las planchas*, gran éxito de risa.

Latina.—El viernes se pondrá en escena, por primera vez en este teatro, la graciosísima y sugestiva zarzuela cómica, en un acto y tres cuadros, original de Federico Romero y Guillermo Hernández Shaw, con música de Ernesto Rosillo, titulada *Las delicias de Capua*. La empresa ha montado la obra espléndidamente.

Novedades.—El viernes, en la sección de las once, reposición del sainete en dos actos, original de Carlos Arniches, música de Antonio Estremera, titulado *Marquita la Pisajota* o *No hay bien como la alegría*, obra en la que tanto se distingue la compañía, especialmente María Lacalle, Vicente Aparici y Vicente Gómez-Bur.

Fuencarral.—*La fiesta de la jota*, que tanto ha satisfecho al público, hoy se despide. Mañana debutará en su puesto la excelente y bella cancionista Alicia Elías, que en unión de los demás artistas que vienen figurando en el cartel, constituirán un conjunto artístico como pocos se han visto desde hace mucho tiempo a esta parte.

Teatro en el Extranjero

SARAT BERNHARDT
Sus proyectos artísticos

Jean Manegat ha conversado con la gran artista Sarah Bernhardt, y publica esta conversación en «Comœdia».

He aquí algunas manifestaciones de Sarah: —Paris—pregunta Manegat—, ¿la retendrá a usted algún tiempo?

—Creo que sí—contestó Sarah—; por lo menos, así lo espero. Tengo muchos proyectos de trabajo para la temporada que se acerca. En estos momentos, mientras representamos «Les deux gosses», preparamos activamente «La Gloire», de Maurice Rostand, una de las obras más bellas del género romántico, que tiene designado su puesto al lado de sus hermanas mayores «L'Aiglon», «La Samaritana», etc.

Las admirables dotes poéticas del autor tienen espléndida expresión en la obra, cuya acción ocurre en Inglaterra en los momentos del advenimiento de Jorge IV. El autor ha hecho revivir con infinito lirismo y de modo pintoresco esta época.

—¿Qué papel hará usted?

—Un personaje alegórico: la Gloria... Grelitt y Jonnel representarán, sin duda alguna, con su gran talento los dos principales papeles de hombre. Intentamos poner la escena con fidelidad evocadora. Mi ahijado Maurice Perronet ha dibujado para esto, y según documentos auténticos, interesantes trajes. Después de esta obra, que recorrerá la carrera triunfal que espero y ella merece, se repondrá «L'Aiglon» con sus seis actos. Sergine será, con su talento sensible y vibrante, un gran duque de Reichstad.

Tengo además en cartera una obra que mi nieto político, Luis Verneuil, ha escrito, y en la que me ha hecho un importante papel moderno. La obra me gusta extraordinariamente; no solamente por esto, sino porque en ella afirma su gran talento el joven escritor.

También debo representar «Adán y Eva», de mi excelente amigo Sacha Guitry. No conozco la obra—mi papel es el de Eva—; pero es éste un autor en quien tengo toda confianza.

También me preocupa «Rodogune», de Corneille—para pasar de un extremo a otro—, y hará la Cleopatra, reina artista y cruel, cuya interpretación he deseado hacer mucho tiempo.

Gacetillas

Apolo.—Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, el celebrado sainete *Pepe Conde*, y a las diez y media de la noche, dos importantes reestrenos: primero, el de la zarzuela cómica en un acto, dividido en cinco cuadros, original de los Sres. Arniches y García Álvarez, música del maestro Lleó, *El cuarteto Pons*, en la que tomarán parte, entre otros distinguidos artistas de la compañía, las señoritas Pinedo, Quirós, Sigler, Moreu y señora Alvarez, y los Sres. Gallego, Ozores, Lozano, Agudo, Alarín, García Valero, etc., y segundo, el del aplaudidísimo sainete en tres cuadros, último gran éxito de la temporada anterior, de José Fernández del Villar, música del maestro Jacinto Guerrero, *El Ojito del barrio*, en el que toman parte las señoritas Leonis, Saturnini, Moreu, Quirós, Sigler, Suárez, Aparicio, Bufalá y señora Alvarez, y los Sres. Ortas, Alarín, Alcántara, Barranco, Ozores y Cañizares.

En breve, reposición de la celebrada opereta en tres actos *La amazona del antifaz*.

Zarzuela.—Mañana viernes, por la tarde, *Cavalleria rusticana* y *Los cadetes de la Reina*; por la noche, *La fiesta de San Antón* y la obra de gran éxito *La dogaresa*, por Tana Lloró, Amparo Saus, Federico Caballé, Gorgé, Castro y Acuaviva.

El sábado, por la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, del maestro Millán, libro de López Monis, *El pájaro azul*.

Cómico.—Mañana viernes, a las diez y media de la noche, se verificará en este teatro el estreno de *El crimen del teatro de la Opera*, segundo episodio, en cuatro actos, de la emocionante película hablada, en tres partes y doce actos, original de Oscar Fulton, traducción de Luis Linares Becerra, *El misterio de la doble cruz*.

Fastuosa presentación. Arte. Lujo. Atracción.

Este día, y con motivo de este estreno, para dar lugar al ensayo general, no se verificará sección vermouth.

Martin.—Mañana viernes, en la sección doble de las diez y cuarto, se representará por primera vez en este teatro la opereta bíblica en un acto, dividido en cinco cuadros, original de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro Lleó, *La corte de Faruón*, en cuya interpretación toman parte todas las típias y principales partes de la compañía.

Coliseo Imperial.—Una de las mejores co-

CASA REAL

Hoy no han despedido con el Rey el Presidente del Consejo ni los ministros.

Su Majestad ha recibido en audiencia al general Olaguer Feliu, nuevo capitán general de Cataluña; teniente coronel de Estado Mayor, D. Juan Zaballo; teniente coronel de Infantería, D. Rafael Valenzuela; el marqués de Aza, gobernador de Huelva; don Julio Sarizabar, D. Antonio Weyer, el doctor Fernández Alcalde, el conde de Colomby y el marqués de Martorell.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Por el estado delicado de salud de la señora viuda de Jardine se efectuó ayer en la intimidad el enlace de su hija María Elvira Jardine y Fernández de Acevedo con don Gustavo Cass y López Montenegro.

El nuevo matrimonio salió para París.

El próximo día 26 se celebrará en Linares la boda de la señorita Manolita Niño, hija del abogado D. Julio, con el joven don José R. García de Vinuesa.

PECUNIAS DE MANO

Para nuestro compañero en la Prensa don Rafael Alvarez ha sido pedida la mano de la señorita María de la Cruz González Alvarez.

La boda se efectuará en el próximo mes de enero.

BAUTIZOS

Con la mayor solemnidad se ha celebrado el bautizo de la hija recién nacida de los duques de Maqueda, marqueses del Águila.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla de su finca «Pedrosillo» (Ávila).

Asistieron al acto María Dolores y Leopoldo Barón y Osorio de Moscovo, hermanos de la recién bautizada.

Madre e hija se encuentran perfectamente.

NATALICIOS

Ha dado a luz con felicidad una niña la esposa de nuestro vicecónsul en Lisboa, señor García Miranda, hija del ex ministro D. Natalio Rivas.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud.

También ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña María Luisa Pfeiffer, esposa de D. Francisco Andrada.

—La esposa de D. Generoso Martín Tolledano ha dado a luz, felizmente, un robusto niño, a quien se le impuso en la pila bautismal el nombre de su ilustre abuelo y padrino el ex senador D. Rafael Cárdenas.

NOTAS VARIAS

Procedente de Comillas ha llegado a San Sebastián el Nuncio Apostólico en Madrid, monseñor Tedechini.

—El joven Santiago Concha, hijo de los marqueses de Casa-Madrid y hermano del conde de Vega de Reu, que marchó a Melilla tan pronto como ocurrieron los tristes acontecimientos de todos conocidos, ha pasado del regimiento de húsares a las fuerzas de regulares.

—El encargado de Negocios de la Argentina, Sr. Levillier, obsequiará en breve con un banquete en el hotel Ritz al Gobierno y otras altas personalidades.

VIAJES

Se encuentran en Santander los duques de Santa Lucía.

—A Madrid han regresado: de La Granja, los marqueses de Monteagudo; de Barcelona, los marqueses de Casa-Madrid; de Villafraanca de Navarra, el vizconde de Uzqueta; de San Sebastián, las señoritas de Ciria; de Carlsbad, los señores de Sívola (D. Agustín), y de Londres, D. Germán de la Mora.

—Se han trasladado: de Corese a Las Arenas, la marquesa de Villagodio; de Coruña a Sigüenza, el marqués de Santa María del Villar; de Munich a París, la señora de Barchenas; de Sevilla a Fuencaliente, D. Ildefonso Marañón; de Londres a París, Mr. Willy J. Soims, y de Ibi a Muchamiel, D. Ismael Pérez Vidal.—P. de la V.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó a las ocho y cuarto de la noche.

Salió el primero el ministro de la Guerra, quien dijo que sus compañeros continuaban reunidos para aprobar algunos expedientes, y que él marchaba a su despacho, con objeto de conferenciar con el alto comisario.

Diez minutos después se dió por terminado el Consejo, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo deliberó sobre diversos asuntos de política económica y financiera.

Se despacharon varios expedientes de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra, entre ellos uno de libertad condicional que comprende 32 reclusos.

Se facultó a los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia para buscar solar adecuado para construcción de la Cárcel de Mujeres, perteneciente al Estado. Probablemente se elegirá uno del paseo de Santa Engracia.»

El Sr. Cierva expuso todos los antecedentes del avance en la zona de Melilla. Hizo una recopilación de lo actuado en el ministerio de la Guerra desde que el Gobierno comenzó su labor, y habló de las deficiencias que hubo necesidad de subsanar en lo que se refiere a los servicios del Ejército en campaña. En los momentos actuales el alto comisario dispone de todos los elementos precisos. Se fabrican granadas, explosivos y cartuchería (dió las cifras exactas de la producción); se han enviado y se envían a diario tiendas de campaña, tanques, camiones automóviles, vestuario, etc., de tal modo y en tal cantidad, que el Ejército tendrá la eficiencia que necesita.

También presentó un expediente sobre modificación del reglamento de la medalla de Sufrimiento por la Patria, en el que se propone el aumento de las pensiones que lleva aneja, que son insuficientes y mezquinas.

Se acordó que este expediente pasara a estudio del Consejo de Estado.

El ministro de Estado llevó al Consejo un expediente relativo a Marruecos, para cuya resolución se considera incompatible, por haber intervenido en él con el carácter de abogado.

Se encargó por el Consejo al ministro de Marina que lo estudie y resuelva.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del fracaso de las huelgas de Madrid y Bilbao, y refiriéndose a las comunicaciones de los gobernadores civiles, pudo añadir que el espíritu público en toda España da muestras de un exaltado patriotismo y de una gran confianza en el triunfo de nuestras tropas.

En el Consejo no se trató nada de la apertura de las Cortes. Esta sigue supeditada a las operaciones. Pero, además, está ya acordado, y se pondrá inmediatamente en ejecución, un cambio total de política en Marruecos, para el cual todo está preparado, y además han de sancionar los Tribunales militares encargados de imponer sanciones.

Nada de esto se puede hacer con el atisgamiento de las Cortes; es preciso hacerlo antes y luego darles cuenta.

Terminado el Consejo, los Sres. Cambó y marqués de Cortina pasaron juntos durante hora y media por el Retiro.

Seguramente hablaron de planes financieros, sobre los que el Sr. Cambó mostró en el Consejo deseos de conocer más en detalle la opinión del marqués de Cortina.

AMPLIACION

El Sr. Cambó expuso a sus compañeros la situación de la Hacienda pública y la impresión poco halagüeña que produce en su ánimo.

En ello invirtió bastante tiempo, enumerando detalladamente las atenciones perentorias e ineludibles y los recursos con que se le puede hacer frente.

No todos los consejeros compartieron con el Sr. Cambó el criterio pesimista, y alguno, como el marqués de Cortina, afirmó que la situación, sin ser placentera, no es tan angustiosa como se supone.

El Sr. Cambó, fiel a su criterio de no acudir al crédito, expuso una serie de combinaciones de Tesorería eficaces para allegar recursos, que se estudiarán en otros Consejos.

En el último balance del Banco de España hay un saldo en contra para el Tesoro de sesenta millones de pesetas; pero no es menos cierto que se puede operar con los recursos de contribuciones, y que esa operación puede rendir alrededor de cuatrocientos millones, con los que espera poder llegar al 1.º de enero.

Además insistió el Sr. Cambó en restringir los gastos en todos los departamentos.

En Consejos sucesivos el Sr. Cambó se propone exponer sus planes y las soluciones que estima necesarias.

Ultimas noticias de Marruecos

Ataque a Taguil-Manin rechazado heroicamente

Se han visto bajas al enemigo

Melilla.—Durante la noche pasada se concentraron grupos de moros rebeldes cerca de Taguil-Manin, que fueron haciéndose más compactos a medida que transcurrían las horas.

Los moros formaron al fin un grupo nutrido y atacaron furiosamente la posición. Por fortuna, las tropas que guarnecían Taguil-Manin estaban preparadas ante la contingencia de cualquier agresión.

Por esta causa, en cuanto advirtieron la maniobra del enemigo se aprestaron a la defensa.

Nuestros soldados rechazaron heroicamente al grupo de rebeldes, que no tuvo más remedio que huir, con muchas bajas. De éstas le han sido vistas algunas.

Cómo utilizan los moros la artillería

Su crueldad con los artilleros españoles

Paris.—Comunican de Orán que en Taurit se tienen informes fidedignos acerca de la utilización de la artillería por los rifeños. Estos no tienen más cañones que los que cogieron a los españoles en julio. La maniobra de esa artillería fué confiada a moros inteligentes que habían servido en las tropas auxiliares indígenas y habían visto cañones en acción. En cuanto a las maniobras delicadas y a apuntar se recurrió a los artilleros españoles prisioneros, que tuvieron que decidirse o por morir o por ponerse al servicio de Abd-el-Krim. Algunos que creyeron encontrar una solución intermedia disparando sin apuntar, pagaron con su vida esa audacia, porque los rifeños, mirando con gemelos, observaban los tiros.

La artillería rifeña no será nunca peligrosa, porque los sirvientes de las piezas carecen de conocimientos para enfilar y menos para el tiro indirecto. Casi siempre los cañones los emplazan detrás de matorrales, a vista de los españoles, que los pueden bombardear cómodamente. Sólo la mitad de las piezas está en servicio. Las otras las tienen prudentemente de reserva en las tribus del interior.

La franquicia postal del soldado

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes disposiciones para llevar a la práctica la creación de la tarjeta postal militar gratuita:

«Primera. Por el Depósito de la Guerra se procederá a la tirada del número de ejemplares necesarios para el total de las tropas de operaciones en África, siendo el gasto que con tal motivo se origine cargo al crédito extraordinario concedido para atenciones del ejército de Marruecos, a cuyo fin dicho centro formalizará mensualmente la cuenta de gastos hechos, acompañada de los debidos justificantes.

Segunda. Las referidas tarjetas se remitirán periódicamente al ministerio de Marina y a los comandantes generales de la zona de Protectorado, en el número necesario para dotar de cinco cada mes a las clases e individuos de tropa. Serán utilizadas únicamente por las fuerzas armadas en operaciones y tan sólo para la correspondencia con la Península, Canarias y Baleares y entre unas y otras zonas de África, y para circular con carácter gratuito deberán estar autorizadas por los jefes de unidad o Cuerpo, con el sello oficial correspondiente.»

Los practicantes militares

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente real orden circular:

«Como ampliación y aclaración de la real orden circular de 3 del mes actual (D. O. número 196), por la que se convoca a oposiciones para cubrir 100 plazas de practicantes profesionales del Ejército, auxiliares del Cuerpo de Sanidad Militar, con objeto de ser destinados desde luego a prestar servicio en las unidades del ejército de África, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Los aspirantes paisanos presentarán, además de los documentos que se citan en dicha real orden, los siguientes:

Certificación de inscripción en el Registro civil, que estará debidamente legalizada para los nacidos fuera de este distrito notarial.

Certificación del Registro de penados y rebeldes, de no haber sido procesado ni declarado en rebeldía.

La oposición se hará sacando a la suerte para el primer ejercicio (teórico) tres bolas numeradas, que correspondan cada una a una de las setenta y tres lecciones del programa que acompaña la real orden de convocatoria; redactando el Tribunal para el segundo ejercicio (práctico) papeletas basadas en los enunciados que señala dicha real orden para este ejercicio, en donde se indique la práctica que ha de realizar el opositor, el cual sacará también a la suerte la que ha de ser objeto de su práctica.

Para la determinación del orden en que han de actuar los opositores, se efectuará un sorteo el día antes del señalado para comenzar los ejercicios.

Los opositores paisanos, incluyendo en éstos a los que no prestan servicio activo en el Ejército, abonarán antes de empezar los ejercicios diez pesetas en concepto de derechos de examen.»

Un tren hospital

Córdoba.—Procedente de Málaga llegó esta mañana, a las seis y media, un tren hospital, compuesto de doce vagones, conduciendo a 75 heridos de África.

Fueron recibidos por las autoridades y el personal de la Cruz Roja. En carruajes particulares fueron llevados al Hospital Militar y al hospital de sangre instalado por el Ayuntamiento.

Telegrafistas

Cádiz.—Ha llegado la compañía del primer regimiento de Telegrafos procedente de Madrid.

En la estación fué recibida por las autoridades, músicas y gran número de público, que ovacionó entusiastamente a los expedicionarios.

Llegada del "Alicante", con enfermos y heridos

Málaga.—Ha fondeado en este puerto el vapor Alicante, que conduce una expedición de heridos, en número de 49, entre ellos cinco oficiales.

También vienen 122 enfermos. Fueron recibidos en el puerto por las autoridades civiles y militares, Comisiones de la Cruz Roja y de diversas entidades benéficas.

Desde el buque fueron trasladados a los hospitales civil y militar y al parque sanitario de la Cruz Roja.

El alcalde les obsequió espléndidamente. Los expedicionarios se muestran muy agradecidos a las atenciones que se les han dispensado.

De jefe de la expedición viene el comandante médico D. Rafael Fernández.

Fiesta patriótica en La Línea

La Línea.—La fiesta patriótica celebrada en esta localidad fué verdaderamente notable.

Cuanto tomaron parte en el concierto verificado en el teatro Cómico se distinguieron de modo extraordinario; pero al tocar la banda del cuarto grupo de exploradores de Gibraltar el pasodoble de «Las corsarias» se desbordó el entusiasmo del auditorio, que prorrumió en frenéticos vivas a España, confundiendo con los vivas a Inglaterra.

Suscripciones

Barcelona.—El Ayuntamiento de Sarriá ha abierto una suscripción a favor de las familias necesitadas de aquel pueblo que hayan sufrido la pérdida de alguno de sus deudos durante la guerra. La encabeza el Ayuntamiento.

miento con mil pesetas. La suscripción asciende hoy a 2.830 pesetas.

La suscripción de los somatenes para los huérfanos y mutilados asciende a 14.500 pesetas.

La de la Junta de damas de la Cruz Roja, para el hospital que se proyecta organizar en Barcelona, 12.861 pesetas.

La abierta en el Gobierno civil para los soldados de África, a 278.262, y la destinada a los hospitales de África, a 67.320.

Envío de efectos

Hoy zarpará para Melilla el vapor Castilla. Es portador, entre otra carga, de dos remesas de efectos recogidos por iniciativa de la entidad «Mar y Cel» para los soldados que allí luchan. Pesan 2.240 kilos. Se componen de 34.700 objetos, en su mayor parte artículos sanitarios para los hospitales militares de Melilla.

Mañana, en otro vapor, embarcarán otros efectos, de uso particular de los soldados, recogidos también por iniciativa de «Mar y Cel».

La Compañía Transmediterránea realiza gratuitamente el transporte en sus vapores.

Comité obrero femenino

Anoche visitaron al gobernador civil las Sras. Amalia Mengual y María Oneni, vicepresidenta y secretaria, respectivamente, de la Federación obrera de Barcelona.

Le expusieron la idea de constituir un Comité obrero femenino pro soldados que luchan en Marruecos.

El Comité se encargará de recoger donativos y objetos y remitirlos a su destino.

Para poder funcionar mejor el mencionado Comité se crearán Subcomités, que tendrán la misión de dar a conocer la idea y propagarla en talleres, fábricas, despachos, etcétera.

Es seguro que la mujer obrera dará una prueba de altruismo y amor a sus hermanos de África cooperando a esta obra.

El local donde podrán reunirse los objetos que se recogen será el de la Federación obrera.

El gobernador tuvo frases de elogio para la idea, estimando como más conveniente mandar en vez de dinero, objetos que puedan ser útiles y agradables.

Ha sido invitado el gobernador para visitar el local, y el Sr. Anido ha ofrecido hacerlo.

REUNION IMPORTANTE

El ministro de la Gobernación y la Prensa

El conde de Coello de Portugal ha anunciado a los periodistas que se proponía reunir mañana a los directores de los periódicos.

Según nuestros informes, esa reunión no obedece a más finalidad que a la de buscar el medio de que la previa censura se ejerza en forma que cause los menores perjuicios a la Prensa, tales como retrasos en los ciérrres de ediciones y pérdidas de Correos como consecuencia de esos mismos retrasos.

Alguien ha dicho que pudiera abordarse en esa reunión el tema del descanso dominical para la Prensa, y esto ha producido el natural disgusto en la clase periodística, porque pondría sobre el tapete una cuestión que se consideraba completamente resuelta, después de las afirmaciones escuchadas de labios del ministro de la Gobernación y de la publicación de la «Hoja Oficial» los lunes por la mañana.

Alcance político

LA CENSURA

El ministro de la Gobernación llamó la atención del gobernador civil sobre las quejas de los periódicos por el retraso de la censura en despachar las galeradas que han de someterse a examen de la misma.

El gobernador ha aumentado el personal y espera que ahora su acción será más rápida.

EL SR. MAURA NO ESTA ENFERMO

El jefe del Gobierno, interrumpiendo la costumbre de despachar diariamente con el Rey, no acudió esta mañana al Palacio.

Su ausencia del regio alcazar fué interpretada en los primeros momentos en el sentido de que el Sr. Maura se hallaba enfermo; pero, afortunadamente, no es así.

El Sr. Maura se encuentra perfectamente de salud, y si no ha acudido al Palacio ha sido porque, no teniendo asuntos de despacho, dedicó la mañana a trabajar en su casa y recibir visitas, teniendo, entre otras, la del alcalde de Madrid.

EL PROYECTO DE FERROCARRILES

El Sr. Cambó no ha podido hacer todavía un detenido estudio de la ley del Banco, y el proyecto de Ferrocarriles se halla en poder del Sr. Maura sin articular todavía, y aunque todos los consejos tienen de él conocimiento por el propio presidente, han transcurrido varios Consejos sin que se trate de él, porque le han quitado el lugar cosas de mayor urgencia.

Telegramas de salutación

El encargado de Negocios del Salvador ha entregado esta mañana a S. M. el Rey, al ministro de Estado y al alcalde de Madrid los siguientes telegramas, recibidos de aquella República con motivo del centenario de su independencia, que se conmemora hoy:

A S. M. el Rey: «Tengo el altísimo honor de enviar a V. M. en este día, centenario de nuestra emancipación política, el saludo más afectuoso y cordial del Gobierno y pueblo salvadoreños, que se enorgullecen de su ilustre abuelo castellano, y es presente el homenaje de respeto y de admiración que merece el Monarca insigne de España, nuestra siempre gloriosa y bien amada madre patria, la nación más grande, que a través de los siglos mantiene cada vez más fuertes y más vivos los vínculos indestructibles de la

raza.—Firmado Jorge Meléndez, Presidente de la República.»

Al ministro de Estado: «El Gobierno y pueblo salvadoreños, en esta fecha, al celebrar el centenario de su independencia, se complacen en enviar a V. E., y por su digno medio al Gobierno y pueblo español, su saludo más afectuoso y cordial, así como el testimonio de su entrañable afecto hacia la gloriosa nación que nos legara, con su sangre y su religión, el idioma incomparable de Castilla.—Firmado Juan Francisco Paredes, ministro de Relaciones exteriores.»

Al alcalde presidente de Madrid: «La Municipalidad de San Salvador, interpretando fielmente los sentimientos de todos los vecinos de esta ciudad al celebrar el centenario de la independencia nacional, se complace en enviar un cordial saludo, y os ruega hacerlo extensivo al noble pueblo de esa coronada villa.—Firmado José Simón Pacheco, alcalde municipal.»

LA QUINTA DE 1921

En previsión de que pueda ser ordenada la incorporación a filas del cupo del reemplazo de 1921, se ha dado orden a los directores de las escuelas militares para que adelanten e intensifiquen la instrucción de los reclutas acogidos al capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo.

EN UN «TAXI» DE PARIS

Un millón de alhajas perdidas

Hace unos días llegaba a París, procedente de Verdun, en compañía de otras dos damas, la Sra. Wendel, quien tomó un taxi en la estación del Este para trasladarse a su domicilio, Avenida de Tokio, 28.

El chauffeur colocó las maletas en el pescante del automóvil. La Sra. Wendel conservó un maletín de mano, de cuero amarillo, que contenía un collar con noventa perlas, valorado en 600.000 francos; sortijas, relojes, broches y objetos de toilette, por un valor en total de un millón de francos.

Al llegar a su casa y bajar del automóvil, la Sra. Wendel, distraída, dejó olvidado el maletín.

Apenas se dió cuenta del olvido, avisó a la Comisaría del distrito, y el comisario dió orden de buscar al chauffeur.

Se ha ofrecido una recompensa de 20.000 francos al que entregue el maletín perdido.

La Policía judicial ha dado con el chauffeur. La declaración de éste ha sido sincera, y no ha sido, por tanto, detenido.

Ha dicho que apenas había dejado a las se-

ñoras en la casa de la Avenida de Tokio, y cuando bajaba por la Avenida de los Campos Eliseos, tomó el auto un señor de unos treinta años de edad, que salía de un gran restaurant de dicha Avenida. El cliente descendió en la Avenida de Víctor Hugo.

Hasta ahora no se ha dado con este sujeto.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

ENTREMESES, SAINETES, MONOLOGOS, DIALOGOS Y TEATRALERIAS, por Pablo Parellada (Melión González). Un volumen conteniendo la mejor producción teatral de tan ingenioso escritor, 6 pesetas, todas las librerías. Pedidos a las de la Editorial Gaiata, Avenida del Conde de Peñalver, 16, y F. Beltrán, Príncipe, 16.

Apertura de Tribunales

Con motivo del comienzo del nuevo año judicial, la S. A. EDITORIAL REUS, tan conocida por los profesionales del Derecho, envía catálogo de todas sus publicaciones a quienes lo soliciten y en donde se encuentran más de 3.500 obras, donde se estudian todas las leyes vigentes y sus interesantes publicaciones «Revista general de Legislación y Jurisprudencia» y «Colección legislativa de España».

Su biblioteca de oposiciones, biblioteca de Repertorio Manuales Reus de Derecho, Biblioteca Oficial Legislativa y Biblioteca jurídica de autores españoles y extranjeros, son de indiscutible valor para todos los que tienen que actuar en el foro.

Los pedidos a la EDITORIAL REUS (S. A.), Cañizares, 3 duplicado.—MADRID.

DE LINARES RIVAS

LAS OBRAS DEL INSIGNE AUTOR

«El buen demonio, y «Lady Godiva,»

en un solo volumen, primorosamente editado por BIBLIOTECA HISPANIA, constituyen el tomo XIV de sus «Obras completas», que acaba de publicarse. Pesetas 4,20 ejemplar. Pedidos a HISPANIA, Cid, 4.—Madrid

CHOQUE DE VEHICULOS

Anoche chocaron en la esquina de las calles de Velázquez y Goya el auto 1.851 M. y la moto 6.785 M.

El auto, conducido por Vicente Ibáñez Martín, domiciliado en la calle Martín Durán, 14, bajaba por la calle de Goya en dirección a Serrano, mientras la moto, que llevaba el joven de dieciocho años Federico Manrique Espinar, con domicilio en el Callejón del Mellizo, 4, y cuyo side car era ocupado por José Álvarez Pérez, de veinticinco, que vive en Augusto Figueroa, 11, marchaba por la calle de Velázquez hacia la de Alcalá.

Los dos ocupantes de la moto salieron despedidos, cayendo al suelo, de donde fueron recogidos para ser trasladados a la Policlínica de la calle de Velázquez.

En este centro se les prestó asistencia, apreciándoseles diversas lesiones y fuerte conmoción cerebral.

Después de curados pasaron al Hospital de la Princesa.

Noticias generales

Para conferenciar con el Sr. Lerroux ha llegado a Madrid una Comisión de la villa de Baños de Montemayor.

Plaza de Toros de Madrid

La corrida del sábado

El sábado 17 del actual se celebrará una corrida extraordinaria, lidiándose seis toros de la ganadería de D. Narciso Darnande (antes Gregorio Campos), de Sevilla, siendo los matadores Granero, Joseito de Málaga y Victoriano Roger (Valencia II), que tomará la alternativa.

La corrida empezará a las cuatro en punto. El próximo domingo tendrá lugar una gran novillada.

Se lidiarán seis novillos de la ganadería de los Sres. Sempere Hermanos, de Siles (Jaén), nuevos en esta plaza, por los diestros Andalu, Rodalito y José Cabeza. Este último torea esta novillada en premio a su comportamiento en la nocturna que toreó en esta plaza, y en la que alcanzó un gran éxito.

La corrida empezará a las cuatro en punto.

LAS CAPEAS

CORNADA MORTAL

En el Hospital de la Princesa ingresó un joven gravemente herido, al cual traían desde Barajas, donde, en una capea allí celebrada, había sido herido por un toro.

Se le apreció una herida por asta de toro, situada en la fosa ilíaca, que le perforaba los intestinos.

Pocos minutos después de haber ingresado en el benéfico establecimiento el herido falleció.

De la identificación resultó ser Calixto Gómez Pérez, de veinte años, vecino de Vicálvaro, donde residía, en la calle del Rosario, número 10.

La mortalidad en Madrid

Durante el mes de agosto han ocurrido en Madrid 1.156 defunciones; es decir, 342 menos que durante el mes de julio y 67 más que en igual mes del año 1920.

La enfermedad que mayor número de víctimas ha causado ha sido la diarrea en los niños menores de dos años, que ha producido 167 defunciones.

En este mes han tenido ligero aumento las defunciones, ocurridas a causa del sarampión, escarlatina y fiebre tifoidea, que han causado 25, 14 y 33 víctimas, respectivamente.

Vida deportiva

«FOOT-BALL»

Partido benéfico

El domingo, día 25, se celebrará en el campo del Racing Club (paseo del General Martínez Campos) un gran partido, organizado por la R. F. C. a beneficio de los soldados heridos en África, entre un equipo formado por los mejores jugadores del Athletic, Gimnástica, Recreativo y Etadium y otro por los del Madrid, Racing y Unión.

Antes se jugará otro partido entre equipos infantiles, seleccionados en la misma forma. Dado el carácter benéfico del partido, quedan suprimidas las entradas de favor, incluyéndose para las invitadas.

Serán invitados los Reyes e Infantes y sus autoridades.

Este partido despierta gran interés, pues además de servir para demostrar el patriotismo de los deportistas de la región, y una vez más el del público madrileño, servirá para conocer algunos de los elementos con que cuentan las Sociedades para el próximo campeonato.

Los pedidos de billetes se pueden hacer por escrito a la secretaria del Racing Club, Alcalá, 40, donde se reservarán por turno hasta el día 22, en cuya fecha se pondrá a la venta el papel sobrante.

El subdirector de Telégrafos

Mañana saldrá el subdirector general de Telégrafos, D. Tomás Aguilar, a pasar una corta temporada en sus posesiones de Alcira.

Bien merecido tiene el descanso, porque D. Tomás Aguilar se hallaba en funciones de director cuando surgieron los tristes sucesos de Marruecos, y su labor ha sido digna de elogio.

Sus órdenes, eficazmente secundadas por el personal han hecho que nuestras comunicaciones con Melilla, lejos de sufrir menoscabo, se hicieran más intensas por el empleo de aparatos rápidos, y a su feliz iniciativa se debe la idea del tendido de un nuevo cable entre Málaga y Melilla, el cual funcionará muy en breve, porque todos los trámites para su instalación han sido hechos con inusitada rapidez.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado el siguiente decreto:

GUERRA.—Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el teniente general D. Carlos Palanca y Cañas del cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

PARISIANA

MONCLOA

TODOS LOS DIAS

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino, una peseta asiento

Cesúo Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

El Sr. Altamira,

juez del Tribunal internacional

En el ministerio de Estado se ha recibido una noticia muy grata para España.

Como es sabido, ahora está reunida en Ginebra la Sociedad de las Naciones. Pues bien; en una de las últimas sesiones, y en primera votación, ha sido elegido juez permanente del Tribunal internacional el ilustre catedrático D. Rafael Altamira.

Es justo hacer constar que han cooperado al triunfo del escritor español los representantes de las Repúblicas hispanoamericanas.

La Patrona

del Cuerpo de Oficinas militares

El «Diario Oficial» ha publicado la siguiente real orden circular:

«Atendiendo al desecho del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares de tener un titular, al igual que las diversas Armas y Cuerpos del Ejército, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el vicario general castrense, patriarca de las Indias, en 27 de agosto próximo pasado, ha tenido a bien declarar Patrona del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares a la Inmaculada Concepción.

Ultima hora

Campaña moralizadora

Valencia.—El gobernador civil conferenció extensamente con el comisario general de Policía, D. Luis Mazzantini, acordando emprender enérgica campaña contra la gente maleante y la pornografía, que se extiende de modo alarmante.

Todos los espectáculos públicos habrán de terminar a la una de la madrugada, pues los infractores serán castigados con fuertes multas.

El nuevo arzobispo de Sevilla

Sevilla.—En el expreso, que vino con una hora de retraso, llegó el nuevo arzobispo, D. Eustaquio Hundain.

En Lora del Río le esperaba una Comisión del Cabildo catedral.

En la Plaza de las Armas de esta capital le esperaban las autoridades, Comisiones y representaciones.

El arzobispo se dirigió a la catedral, donde oró, y luego se trasladó al palacio, donde se verificó la recepción oficial.

Después fué a devolver la visita al Infante, D. Carlos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones...

Table with columns: CLASE DE VALORES, Número del cupón que vence, Valor líquido del cupón. Lists various bond series and their values.

Los pagos se efectuarán: En Francia.—Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Pago del cupón de 1.º octubre de 1921 En Bilbao.—Por el Banco de Bilbao. En Santander.—Por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

Combinación de jueces

Han sido firmados los siguientes nombramientos de jueces: Vitoria, D. Domingo de Guzmán Lacalle; Jaén, D. Francisco Díaz Pla; Bilbao (Centro), D. Eleuterio Franco Fernández; El Ferrol, D. Manuel Palacio Myllar; Almedralejo, D. Luis Corchero Monje; Olot, D. Luis Jaime de Torres; Falset, D. Juan José González de la Calle; Daroca, D. Emilio Girón Rubio; Vivero, D. José A. Pardo de Andrade; Almansa, D. Leopoldo Garrido Cervero; Villacarrido, D. Ildefonso Maza Fernández; Fuentesauco, D. Acacio Charrín; Lerma, don Jesús García Overo; Roa, D. Juan Santamaría; Astudillo, D. Alberto Pereda Segura.

Diputación provincial

Notas varias Durante la ausencia del presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, hállase encargado de la misma el vicepresidente, D. Manuel Arizmendi. Hoy ha presidido la Comisión mixta de Reclutamiento para entender en varias incidencias de sorteos anteriores.

Han celebrado sesión en los días marcados las Comisiones de Hacienda, Beneficencia, Personal y Gobernación, despachando varios asuntos de relativo interés que habrán de ser llevados a la aprobación de la Diputación.

Ya se ha impreso la Memoria de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, que fueron presididos, en el anterior periodo, por el Sr. Salcedo Bermejillo.

También ha celebrado sesiones, bajo la presidencia del Sr. López (D. Angel), la Comisión provincial, que ha despachado asuntos de trámite de su competencia.

Hasta los últimos días del presente mes no celebrará su tercera sesión del actual periodo la Diputación en pleno.

Muy en breve serán trasladados a las capitales de Guadalajara, Ciudad Real y Badajoz varios alienados naturales de las expresadas provincias que se hallan en el departamento de observación del Hospital Provincial.

Información militar

Concursos.—Se anuncia a concurso una vacante de teniente ayudante de profesor que existe en la Escuela de Equitación Militar; cuatro plazas de teniente de Caballería que existen en la plantilla del grupo de instrucción de Caballería, y una vacante de comandante

delegado de Cría caballar que existe en la provincia de Toledo.

Destinos.—Destinase a la Escolta Real al teniente de Caballería D. José Varela, y al grupo expedicionario del primer regimiento de artillería de montaña, al teniente D. Carlos de Urcola.

Concedese la vuelta al servicio activo al capitán de Caballería D. Juan Esteve.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de Carabineros D. Francisco Camps.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas Preferida por cuantos la conocen.

ENFERMOS DEL CORAZÓN consulten a su médico sobre EL CARDIODINAMO del Dr. SUBIRÁ

Evitaréis muchas enfermedades a vuestros hijos con el OSTEÓGENO GENOVE, por ser el reconstituyente ideal para los niños.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, La república de las planchas.

NOVEDADES.—6, Las tres cosas de Juanita.—7,15, La alegría del batallón.—11, Marquita la Pispajo o No hay bien como la alegría (dos actos).

MARTIN.—6, La cara del ministro.—7,30, La caída de la tarde.—10,15, La corte de Farón y Las corsarias.

LATINA.—6, La macarena.—7,15, Madrid en broma.—10, Las delicias de Capua.—11,30, Las corsarias.

FUENCARRAL.—Notables atracciones.—A las 6 y a las 10,15.—Películas.—Les Orive.—Alicia Elias.—Soledad Miralles.—The Onotto Brothers (debut).—Troupe Palacios.—Lola Mansilla (éxito enorme).

IDEAL ROSALES.—El parque de moda.—Éxitos de Pilar Alonso y Julieta Oliver.

CINE IDEAL.—A las 5 y a las 10.—Estreno: Lastré humano (creación de la hermosa actriz Marie Roasio).—Estreno: Perro de mala sangre (por Lyons y Morán). El rey de la audacia (9 y 10 episodios, fin de la novela).—Rumba a todo pasto (L-Ko, dos partes), y otras.

GRAN CAMISERIA MAISON DE BLANC

Casa general en confecciones para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS. M. FERNANDEZ GUERRA CADIZ (40)

CONSTRUCCIONES MECANICA Y METALICA — REPARACION DE BUQUES, MAQUINAS Y CALDERAS — FUNDICION PIEZAS DE FORJA

RAFAEL MANZANO CADIZ

Telegramas y telefonemas: FUNDICION MANZANO TALLERES: Silencio, 4 y 10; San Juan de Dios, 27, y Campo del Sur, 9, 10, 11 y 12. Teléfono 244. (42)

PASTELERIA DE VIENA

DE SALVADOR ROBLES Confección de ramilletes dulces y tartas. Selectos helados.—Exquisitos fiambres (especialidad).

NOVENA Y SAN MIGUEL CADIZ (37)

BAZAR EUROPA

HIJOS DE GARCIA Y MARTELL COLUMELA Y JOSE DEL TORO, 15 CADIZ

Inmenso surtido en objetos de fantasía para regalos. Artículos para viaje.—Aparatos para luz.—Plata Meneses.—Imágenes religiosas.—Artículos para sport. Servicios completos para cafés y hoteles. Salones especiales de exposición de muebles antiguos y objetos de arte. Muebles estilo árabe y cerámica. (38)

ARAMBURU HERMANOS BANQUEROS-CADIZ

Casa establecida en 1880. Operaciones bancarias para todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de Valores Nacionales y Extranjeros en las Bolsas de Madrid, París, Londres y New-York. SECCION COMERCIAL dedicada a la RECEPCION Y ALMACENAJE en los DEPOSITOS FRANCOS, REEXPEDICION de las mercancías para el interior de España y EXPORTACION para todos los puertos del mundo, con adelanto de fondos sobre las consignaciones y descuento de Warrants (21)

INDUSTRIA CADIZ COMERCIO

UN GRAN PROYECTO A través del Atlántico Comunicación aérea entre España y América del Sur

El Boletín del Real Aero Club de España de más reciente publicación reproduce una interesante conferencia del comandante de Ingenieros y competensísimo aviador señor Herrera acerca de «La comunicación aérea entre España y América del Sur». El conferenciante, después de estudiar las posibilidades de esa comunicación y de extenderse en el examen de las condiciones del problema en todos sus aspectos, dice: «Las naciones a las cuales afectaría más directamente una línea de Cádiz a Buenos Aires serían, por orden de situación geográfica: España, Portugal, el Brasil y la Argentina, y las estaciones que tendrían que construir serían: España: una gran estación terminal en Cádiz y una de poste de anclaje en Canarias. Portugal: una gran estación de escala en las islas de Cabo Verde. Brasil: una gran estación de escala en Pernambuco y una estación de poste de anclaje en Río Janeiro. Argentina: gran estación terminal en Buenos Aires. El coste, para cada nación, de estas estaciones, hechas de modo definitivo, no llegaría a cinco millones.

Azopardo y C.ª

Consignatario de buques y mercancías CADIZ (España) (11)

Una vez construidos los puertos aéreos, para lo cual sería necesario llegar a un acuerdo internacional, cuya tramitación ya se ha iniciado por el general Echagüe, presidente de la Comisión aeronáutica de la Sociedad de las Naciones, el establecimiento de la línea aérea entre España y la América del Sur sería muy sencillo, bien con la adquisición de globos extranjeros, bien construyéndolos aquí, o bien empleando el tipo que nuestros ingenieros aerotécnicos idearan como más a propósito.

Una compañía española acaba de firmar un contrato con la Casa Zeppelin para tener la exclusiva en España de estas aeronaves, principalmente con este fin. El capital necesario para iniciar una línea de esta clase con dos globos de 67.000 metros cúbicos de capacidad, del tipo que propuse a la Transatlántica, fundado en la adaptación del sistema Torres Quevedo al semirrigido, sería de dos millones y medio de pesetas; el trayecto entre Cádiz y Buenos Aires se haría en unos cuatro días y medio, y suponiendo que se hiciera sólo un viaje al mes con cuarenta pasajeros, el coste del billete resultaría de 4.400 pesetas, que se podría reducir considerablemente si el tráfico permitiera hacer más viajes mensuales. El precio de una carta resultaría de 90 céntimos de peseta. En estos precios están incluidos todos los gastos relativos a amortización, reparaciones, seguros y entretenimientos del material, fabricación y consumo de hidrógeno y combustible, sueldos y gratificaciones al personal, etc., más el 10 por 100 de interés del capital empleado.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Table with columns: Destino, Toneladas, Precio. Includes destinations like Infanta Isabel, Catalina, Barcelona, Cádiz, Conde Wifredo, Martín Sáenz, Balmes.

Servicios para mercancías y pasajeros Mensual: Para América del Sur, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Quincenal: Para las Antillas, Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Para informes de fletes, pasajes, fechas de salida, etc., dirigirse a sus armadores: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA. PLAZA DE SAN AGUSTIN, 2 CADIZ (31)

He ahí extractadas las manifestaciones hechas sobre el magno proyecto por el ilustre ingeniero militar. No es menester insistir en las inmejorables condiciones que Cádiz reúne para esa gran estación terminal, y como parece destinada esta admirable capital española a iniciar el tráfico en las rutas aéreas con América, como fué la primera en establecer el comercio al través del Atlántico. Es de esperar que, si no ahora, que toda la atención española está cautiva en hondos y tristes problemas, cuando se hayan quietado los espíritus y háyase restablecido la calma, se estudie de nuevo este tema y se vean las posibilidades de realizarlo.

PIANOS-AUTOPIANOS HARMONIUMS - ROLLOS

Ventas a plazos hasta tres años. Instrumentos de orquesta y banda.—Discos. Gramófonos. Inmenso surtido en obras musicales, que se envían por correo franco de porte. J. PARODI Apartado 46 Calle E. Dato. CADIZ Casa fundada en 1875.—Teléfono 392. (36)

EMILIO PORTAS Y C.ª

COLONIALES DUQUE CIUDAD RODRIGO, 6 CADIZ (41)

SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES

CADIZ, SAN FERNANDO y ALGECIRAS y viceversa. Establecido el doble servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas: De Cádiz: 1.º ómnibus, 8 mañana. De San Fernando: 1.º ómnibus, 8,45 mañana. De Cádiz: 2.º ómnibus, 2 tarde. De San Fernando: 2.º ómnibus, 2,45 tarde. De Algeciras: 1.º ómnibus, 6,45 mañana. De ídem: 2.º ómnibus, 2,15 tarde. En combinación con los vapores de Algeciras-Gibraltar, el primero de Cádiz y el segundo de Algeciras. Cuenta también la Empresa con magníficos coches de turismo para viajes especiales. (20)

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y DE TODAS CLASES

DE LA VIUDA DE LUIS SALVADOR Envíos a provincias. Instalaciones completas. Cortinajes y tapicería Central: SACRAMENTO, 11. CADIZ (39)

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

LA BALANZA MARTINEZ CAMPOS. — CADIZ Fábrica de yeso y depósito de materiales de albañilería Losas y escalones de Tarifa de todos tamaños.—Tuberías de gres.—Losetas y ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios. GRAN DEPOSITO DE AZULEJOS esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rincecos, cubrecanos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen. Representante exclusivo en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal: ONDA (Castellón). «LA BALANZA», Manuel Mauré Babíé Martínez Campos y Plaza de la Reina. Teléfono 47. (17)

ELIXIR ARSINUGLEOL BASCUÑANA PODEROSO TONICO RECONSTITUYENTE ANEMIA · DEBILIDAD GENERAL · CONVALECENCIAS · TUBERCULOSIS

EMPRESA DE CARRUAJES DE Hijos de D. Diego Mateos antigua de Constantino Paredes.—Cádiz. Carruajes de alquiler, corrientes y de lujo. Servicio para la capital y excursiones. OFICINAS: Plaza Constitución, 6. Plaza de Castelar, 13. Plaza de San Francisco, 4. Calle Fernando García de Arbolaya, 6, y Campo de las Delicias, 1. Teléfonos núms. 8 y 264.—Cádiz. (19)

Grandes Talleres de Sastrería y Bazar de Ropas Hechas de José Moreno Utrera (Cádiz) Esta casa es la más importante en su ramo de la región andaluza. Constantemente ofrece a su numerosa clientela un extensísimo surtido en las más altas novedades y sus precios no admiten competencia. Especialidad para toda clase de uniformes para el Ejército, Armada y Sociedades particulares. Cuenta con ocho acreditados maestros sastres y más de mil operarios, pudiendo confeccionarse toda clase de prendas a la medida en el tiempo que el cliente lo desee. Ocupan estos grandes Almacenes una extensión de 350 metros cuadrados, con 18 puertas que dan a las calles de San Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Isaac Peral y Blanquito (toda la manzana). Medalla de oro en la Exposición del Trabajo de París, 1891 (5)

Moyano, Contreras y Campos (S. en C.) Sucesores de Eduardo Moyano CASA FUNDADA EN 1878.—CADIZ Almacén de coloniales. Conservas nacionales y extranjeras. Fábrica de caramelos (la más antigua de las establecidas en Andalucía). Agentes de la casa «W. H. F. J. Horniman & Co. Ltd. — LONDRES Té en tinas y paquetes — Siempre bueno e igual Es la marca preferida por el público inteligente Escritorio, fábrica y almacenes: Cánovas del Castillo, 41 (4)

DESDE BARCELONA

Los deportados
 Barcelona.—Contra lo que se había dicho, no han llegado los sindicalistas presos en el castillo de la Mola, de Mahón. El jefe de Policía, Sr. Arlegui, ha dicho que ignoraba que debieran llegar.
 Se supone que la suspensión del viaje es debida a haberse suspendido la vista de la causa por delitos terroristas, que estaba señalada para este mes.

El Banco de Barcelona

Hoy debía celebrarse la junta general de acreedores del Banco de Barcelona, que fué suspendida hace poco tiempo indefinidamente por auto dictado por el Juzgado.

Ignorantes de la suspensión, han llegado algunos acreedores forasteros, especialmente de América, quienes se han encontrado con la desagradable novedad. Un grupo de estos acreedores se ha presentado al gobernador civil, quejándose de no haber recibido oportunamente noticia de la suspensión. El gobernador les ha recomendado que fueran al presidente de la Audiencia para exponerle la queja.

Los acreedores han dirigido al Presidente del Consejo de Ministros un telegrama, pidiéndole que dicte, aunque transitoriamente, medidas de Gobierno para impedir que continúe por más tiempo la situación actual del Banco de Barcelona, cuya situación económica ignoran por completo los acreedores. Cada día es mayor entre éstos el pesimismo, y la creencia que domina es que, de cobrarse, no llegará al 30 por 100 del pasivo.

La escuadrilla de submarinos

Barcelona.—Hoy continuarán los ejercicios y prácticas de submarinos llegados con el vapor *Canguro*.

La multitud estacionada en el muelle contempla las operaciones.

Han quedado desembarcadas todas las piezas que faltaban de los hidroaviones que funcionarán el domingo ante el ministro de Marina.

EL MINISTRO DE MARINA A BARCELONA

Programa de la visita

Barcelona.—Acercó del viaje del ministro de Marina a Barcelona para presenciar las pruebas que se efectuarán en la Escuela de Aerostación y las prácticas de los submarinos, se asegura que el marqués de Cortina llegará a esta ciudad el día 17, en el expreso, y que el programa de los actos a que asistirá es el siguiente:

El día 17, por la mañana, visitará los talleres que la Escuela de Aerostación tiene en San Martín; el vapor *España número 6*, que hay el proyecto de convertirlo en barco portaaviones; la Comandancia de Marina; el pontón *Cocodrilo*, donde está instalada la Comisión Oceanográfica, y probablemente alguno de los vapores de la Compañía Transatlántica surtos en este puerto.

A medio día almorzará el ministro con los generales y jefes de la Armada afectos a la Comandancia de Marina, Escuela de Aerostación, buques de guerra, etc.

A las tres de la tarde se trasladará en automóvil al Prat de Llobregat, donde presenciará los ejercicios de aviación que efectuarán los alumnos e instructores. Luego regresará al crucero *Río de la Plata*, donde se hospedará.

Probablemente por la noche obsequiará el ministro con un banquete a las autoridades.

El día 18, a las nueve de la mañana, oírá misa en el *Río de la Plata*; a las nueve y

media revisará la flotilla de submarinos y navegará a bordo de uno de ellos sobre y bajo el agua; a las once transbordará al contratorpedero *Audaz* para presenciar las prácticas de observación que se realizarán desde un globo cautivo, y después los ejercicios de la flotilla de submarinos, combinados con los que también efectuarán los aviones de la Escuela de Aerostación.

A las doce y media desembarcará el ministro, dedicando el resto del día a visitar Barcelona y sus alrededores.

A las siete y cincuenta, en el expreso, regresará el marqués de Cortina a Madrid.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

EN PARÍS

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Francia va a seguir el ejemplo de los Estados Unidos, y levantará cerca del viejo París la ciudad universitaria, toda ella integrada por el rector, los catedráticos y los alumnos, con los ujieres, becados, Casino instructivo, casa de deportes, etc.

Como todo el mundo sabe, los Estados Unidos han levantado en Filadelfia la ciudad universitaria, con sus habitaciones para vivir el estudiante y los catedráticos. Allí, el estudiante que no quiere estudiar tiene que aburrirse soberanamente, pues no le dejan ciertos recreos perjudiciales.

Así es como debía ser la enseñanza; así es como saldrían los buenos ciudadanos de mañana, y no sucedería lo que sucede hoy en día: que las dos cuartas partes de los habitantes de España no saben leer ni escribir.

Las Universidades españolas, lo mismo que las Normales y escuelas de instrucción primaria, están en muy deplorable estado. Los Ayuntamientos no se preocupan de las casas escuelas, y los maestros, la mayoría de las veces, tienen que cerrar las clases por falta de local en que darlas o por miedo a que se derrumbe.—J. M. C.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 15 de septiembre.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 68,00; E, 68,00; D, 67,75; C, 67,75; B, 68,00; A, 68,00; G y H, 70,00; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 88,00; Fin próximo, 00,00.
 4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 88,50; C, 00,00; B, 84,00; A, 84,00; G y H, 84,00; Diferentes series, 00,00.
 4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 89,00; C, 89,00; B, 89,00; A, 89,00; Diferentes series, 00,00.
 5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 92,00; D, 92,00; C, 92,00; B, 00,00; A, 93,00; Diferentes series, 00,00.
 5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 92,25; D, 92,25; C, 92,25; B, 92,25; A, 92,75; Diferentes series, 00,00.
 OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,15; B, 101,15.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1883, 74,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cedulas del Encanto, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.
 BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 86,00; Idem al 5 por 100, 98,00; Idem al 6 por 100, 108,00; Marruecos, 00,00.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 600,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 280,00; Explosivos, 280,00; Castilla, 00,00; G. Azucarera preferentes 61,00; Idem ordinarias, 80,00; Altos Hornos, 00,00; Duro Leigüera, 00,00; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco España, 000,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 287,00; Nortes, 000,00; Metropolitano, 243,00.

OBLIGACIONES. General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 72,50; Bonos Naval, 87,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 00,00; Nortes, 190,00; Alasasas, 00,00; Andaluces, 191,00; Hobadilla Algeciras 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 258,00; Obligaciones Riotinto, 00,00; Bonos Peñarroya, 00,00.

CAMBIOS.—Liras, 00,00; Marcos, 7,00; Francos, 8,00; Francos suizos, 00,00; Francos belgas, 00,00; Libras, 28,52; Dólares, 0,00; Escudos, 0,00.

BOLETIN RELIGIOSO

Viernes 16 de septiembre de 1921

Santos del día.—Santos Rogelio, Servideo, Germiniano, Abundio, Marciano y Juan, mártires; Niniano y beato Juan María, confesores; Santas Eufemia y Edita, vírgenes, y Lucía y Sebastiana, mártires.
 La misa y oficio son de Santos Cornelio y Cipriano, mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, por la tarde, a las diez, ejercicio, preces y procesión de reserva.

En la iglesia Pontificia continúa la novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis, predicando el padre Turiso.

En el Cristo de la Salud, a las seis, ejercicios, y predicará D. Leocadio Galera.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las siete, corona y viacrucis.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, y predicará D. Francisco Alonso.

En la capilla de la V. O. T. continúa la novena a San Francisco, a las cinco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en su iglesia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo y Pastor, Santa Teresa y Santa Isabel, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual, los Paúles y San Marcos.

Espiritu Santo. Adoración nocturna. Turis: La Inmaculada y Santiago.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

ALIVIO

DESPUES DE LA PRIMERA DOSIS

Se curan los Dolores de Espalda y en los Riñones.

El sentir alivio a la primera dosis, después de haber sufrido durante diez años, puede considerarse ya como muy notable, pero al saber que las Píldoras DE WITT van en el acto al centro del mal, comprenderán que a esta señora le hayan probado tanto aun solamente después de la primera dosis. Las Píldoras De Witt van directamente a los riñones (casi todos los demás píldoras supuestas para los riñones van al intestino) y para la salud es esencial que los riñones estén bien en buen estado. Es muy evidente que si el remedio no pasa nunca por los riñones, no les hará provecho tan rápidamente y tan duradero como el verdadero remedio que va inmediatamente a los riñones. Las Píldoras De Witt tienen renombre por esa importante razón y el cambio de aspecto de la orina que se pone enturbada y azulada las prueba que las propiedades purificadoras de estas maravillosas píldoras han hecho su efecto en los riñones, atravesándolos, y que desde la primera dosis han quedado limpios y desahogados de sustancias minúsculas, perniciosas, y se darán cuenta de que después de evacuar aquellos venenos los riñones, y se ve que la misma señora, Sexton, pues lo será útil.

La Sra. Sexton, 83, Saltmead Road, Cardiff, escribe: "Sufría de dolores agudos en los riñones y la espalda me dolía desde hacía más de diez años. No podía aguantar el mal, los ataques se producían de repente sin ni el menor indicio previo, sentía como violentas punzadas en la espalda que me quitaban toda energía. Por la noche, mientras estaba acostada, continuaba en igual estado y no podía ni moverme; la vida era para mí un suplicio. Y no era que no hubiera probado remedios, consultado a médicos y tomado medicinas, pero nunca hallaba alivio. Al recibir una muestra de Píldoras De Witt, las probé y logré alivio ya después de la primera dosis, lo cual me decidió a ir continuando. Puedo asegurar que me han probado mucho, los dolores me han ido desapareciendo progresivamente y cada entonces no he resentido más aquel horrible mal. Las Píldoras De Witt las recomiendo con entera confianza a todas las personas que sufren."

PILDORAS DE WITT

para los Riñones y la Vejiga

El Mejor Remedio en el mundo entero para

REUMATISMO.	DEBILIDAD DE	GOTA.
LUMBAGO.	ESPALDA.	DOLOR DE
CIÁTICA.	CISTITIS.	ESPALDA.
CALCULOS.	PIEDRA.	LASITUD.

TODAS LAS FORMAS DE TRASTORNOS DE LA VEJIGA.

Las Píldoras De Witt se encuentran de venta en todas las Farmacias y Centros de Especificos. Depositarios: ANDREU Y RAMON, Rambla de Catalunya, 119, BARCELONA.

Cupón de Salud Gratis

Si se echa al correo inmediatamente este cupón dirigido a "E. C. De Witt & Co. Ltd.", Rambla Catalana, 119 Barcelona, y se adjunta Ptas. 0,15 en sellos, cualquiera persona que así lo envíe podrá con derecho a recibir gratis una caja de las Píldoras De Witt para los Riñones y Vejiga y un folleto, si es que se ha enviado el nombre y señas de su farmacéutico. Sólo se enviará una caja a cada casa.

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA FACAR

Salud, 13, Madrid

Horas de matricula: de once a una

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUE

Curación radical de

GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero **HIERRO QUEVENNE**

El más activo y económico. el único inalterable.—Exigir el Vericouro, 14, R. Beaux-Arts, Paris.

UROMIL

CURACIÓN RACIONAL DEL

ARTRITISMO

REUMA GOTA

ARENILLAS CALCULOS

SOLICOS NEFRITICOS

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Acido URICO. Solo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometido a su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes períodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. E. Cortés ESQUELAS Valverde, núm. 8.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles

PARA LA ESTACION DEL NORTE	PARA LA ESTACION DE ATOCHA
PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M	PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M

NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

PEPTONA

ORTOGONIA

Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Maniencencia, males digestivos, anemia, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Fuente Valdeca.

Se traspassa casa fuerosamente amueblada, con o sin. Razón: **Pedidos, 55 y 60. Tienda.**

A nes de compra especial, precios nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurador Hall del mundo.

PRADO-TELLO

ANUNCIOS

Piamonte, 10. Teléfono 22-34 M

Los más exquisitos suizos, ensaimadas, brioches, croissants y toda clase de bollería les encontrará us en las casas

Viena Repostería Capellanes

Martin de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 23; Precados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 68, y San Bernardo, 88.

LINIMENTO GÉNEAU

10 Años de Exito

No mas FUEGO No mas doladuras

Remplazando el Fuego sin dolor ni estado del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobres, Punturas, etc. etc. Resolvente y resolutivo inimitable en las plantillas y males de garganta. FARMACIA SÉQUIN 165, Calle St-Honoré, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Quereis la salud??

FERRO-QUINA-BISLERI

MILAN

Cura maravillosa de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, nutritivo e higiénico. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. DEPÓSITOS: PEREZ MARTIN Y COMPANIA.—Alcaldía 9, MADRID.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR CONCEDIDA

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «H-G-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptona fortada, que devuelve a todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS.

MUEBLES

De lujo y económicos. Gran surtido, alacabas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza».

5-VALVERDE-3

Arreglo motores. Cabestreros

PAPELES PINTADOS

de Cristóbal Hernández Calle Mayor, 42.—MADRID Remito muestras a provincias

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes 6 Persistentes

Exige la Firma:

PARIS, 8, rue Virgata, 8 y en todas las Farmacias.

He nocturno los q edon posit barco rugu zo. S sord de lo la ex que tam fin la m pos, mo e el ch la D de la m pre tian la k no a titud gaci rán f cione no plaz notic gran Co a sé